

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXV—Núm. 165 — Barcelona.—Viernes 21 de Julio de 1922 a 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis. - Teléf. 630-A. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7.
SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 2 al mes. - Fuera, ptas. 750 trim. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 870 trim. - Demás países, ptas. 15 trim.

COMERCIO DE MADERAS FRANCISCO SALAZAR

ALMACÉN:
Amalia, 31 y Lealtad, 6

BARCELONA
TELÉFONO 3416-A

FABRICA:
Amalia, 33

Gran stock en maderas satén, roble y haya de 250 a 400 ptas. m.

Maderas melis, flandes, abeto y otras a precios económicos

Unico almacén que cuenta con maquinaria moderna para trabajar la madera

Del día 25 al 28 del corriente llegará a este puerto el vapor «BODIA» con un cargamento madera flandes primera calidad del distrito de Gefle, marca H. R en todas las escuadrias, llevando 3/4 de pulgada en todos los anchos, que cotizaré sobre muelle a precios no superiores a los anteriormente recibidos.

Gran existencia en machiembrados a todos los gruesos a precios ventajosos.

SIFILIS

Uno de los mayores aciertos de la terapéutica ha sido la combinación de las sales cálcicas y crómicas para combatir con el mayor éxito la sífilis.

NEOCROM

es el único preparado a base de ellas y elaborado en España por la fábrica de productos químico-farmacéuticos "SANAVIDA", en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

A pesar de su corto tiempo de fabricación en España,

NEOCROM

cuenta con éxitos brillantes en nuestro país, elevándose a miles el número de enfermos curados en el extranjero. Dictámenes de médicos nacionales y cartas particulares de pacientes así lo confirman. Casos rebeldes y antiguos en donde otros tratamientos fracasaron, se han combatido con gran éxito usando el

NEOCROM

De venta Uriach, Segalá, Andreu Viladot, Vicente Ferrer, Doctor Amargós y Farmacia J. Sarrias, plaza Santa Ana, 9, Representante general para Cataluña.

SANAVIDA. — Apartado 227, Sevilla.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, posares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Nerviosos

=Falta de sueño, excitación, temblores, Mal de San Paúl, etc., se curan con NEURONAL TURON. De venta en Farmacias, a 5 ptas. frasco, y Moncada, 10, Barcelona.

Dr. BOADA ENFERMEDADES DE LA PIEL y VIAS URINARIAS. — Cortes, número 642. De 2 a 4. — Clínica: Calle de San Pablo, número 44. De 7 a 10 noche.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 5 a 7. Gallo Tallers, número 29, entre...

SOMBREROS PAJA

Para caballeros, desde..... 4 ptas.
 Para señoras, paja ciré desde 12 "
 Para niño 3 "
 Formas tela niña desde..... 2'50
 Baños Nuevos, número 21, fábrica.

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Hemigranina Caldeiro en 5 minutos.—Abia. Flores. 14; Pelayo, 9, y farmacias.—3 ptas. ca.

Dr. Gallego :: VIAS URINARIAS. SIFILIS ::
 18 — CONDE DEL ASALTO — 18

— **ESPECTACULOS** —

TEATROS

TEATRO TIVOLI Teléfono 5060-A. — Grandiosa compañía catalana de vodevil y grandes espectáculos **SANTPERE-BERGES**

Hoy, viernes, tarde, a las cinco, a precios populares: Butaca, 2 pesetas.—General, 0'50.—A petición del público la interesante obra en cuatro actos de Sidney Gark, adaptación de «Amichatis».

CARN DE DONA

obra estrenada en castellano con el título de **Carn a las Heras**, inimitable interpretación de esta compañía. — Noche, a las diez: Última representación en noche de la tragi-comedia popular catalana, evocación de la vida barcelonesa del año 1841, en tres actos y un epílogo (seis cuadros), escrita por «Amichatis» y Mantña.

Baixant de la Font del Gat o la Marieta de l'ull viu

Título y ambiente de los cuadros: Acto I, La plaza de Sant Agustí Vell.—Acto II, A la vella Font del Gat.—Acto III, El moti dels barrets de copa. Epílogo: Quatuor I. Al pati de l'Hospital.—Cuadro II, L'amor de la Marieta.—Cuadro III, Alegoría de la cançó.—Numerosa comparsaria.—Vestuario de la época confeccionado expresamente por la casa Malatesta.—Decorado nuevo de Bulbena y Girbal.—Formidable éxito.—La obra del día. Mañana, tarde, por única vez en sábado tarde, la grandiosa obra **Baixant de la Font del Gat**.—Noche: Estreno en este teatro de la tragedia cómica-satírica en cuatro actos y nueve cuadros de Muezy-Ron y G. de la Fonhardiere, traducción literal de «Amichatis», **El misteri de Saint Cloud o El crim del Pegot**, tres años de éxito consecutivos en París. — Domingo, tarde y noche: **El crim del Pegot**. — Se despacha en contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES

Compañía ALBA-BONAFE. — Hoy viernes, noche, a las diez, **PRECIOS ECONOMICOS**. Butaca platea con entrada, 2'50 pesetas. — Reposición de la comedia en tres actos, de los señores Arniches y Abatí, **EL PREMIO NOBEL**. — Mañana, tarde, a las cinco, **matinée popular: EL RAYO**. — Noche, **precios económicos: EL PREMIO NOBEL**. — Domingo, tarde y noche, **precios económicos**. — Tarde: **EL PREMIO NOBEL**. — Noche: **MONTMARTRE**.

Gran Teatro Español

Domingo, 23 de Julio de 1922. — acontecimiento artístico. — ¡Adiós a Barcelona! de los populares artistas

**Tana Lloró - Amparo Saus - Federico Caballé
 Pepe Acuvava - Rafael Díaz.**

Dos únicas y últimas funciones. — Tarde: a las tres y media: 1.º **De Sevilla a los corrales o el debut del Cirineo**, por Díaz y Acuvava, a) Fichichi. — 2.º **La alocución**, por T. Lloró, Caballé y Díaz. — 3.º Primer acto de **El Pájaro Azul**, por las señoras Lloró, Saus y los señores Caballé y Acuvava. — 4.º **Carn a las Heras**, por A. Saus, R. Díaz y J. Acuvava. — Noche, a las nueve y media: 1.º **Pulmonía doble**, por Díaz y Acuvava. — 2.º **La alocución**, por T. Lloró, Caballé y Díaz. — 3.º Acto segundo de **La dogaresa**, por T. Lloró, A. Saus, Caballé, Goula y Acuvava. — 4.º **La carne flaca**, por A. Saus, Díaz y Acuvava. — Precios populares. Butaca de primera clase, 4 pesetas. — Se despacha en contaduría.

TEATRO GOYA Compañía Martínez Sierra. — Primera actriz Catalina Bárcena. — **DIAS GLORIOSOS PARA EL ARTE TEATRAL**. — **INMENSO EXITO DE MARQUINA**. — Hoy, viernes: **El pavo real**. — Suntuosa presentación escénica.—Poema de cautivada emoción.—Todos los días: **El pavo real**.—La temporada terminará en breve. — Función de homenaje a Eduardo Murguía. — Mañana, sábado, tarde, a las cuatro y media: **El pavo real**. — El ilustre poeta saldrá mañana, sábado, noche, para Madrid, preparando una entusiasta despedida los elementos culturales de Barcelona.

ELDORADO
COMPANIA VELASCO

ZARZUELAS Y REVISTAS

Hoy, viernes, tarde, a las cinco, gran **Matinée popular**. — Hermoso programa, figurando la última representación de la preciosa zarzuela en un acto, **EL MAL DE AMORES**, el entremés **EL CUARTITO DE HORA**, por María Caballé y el **...** y última representación irremisiblemente de la preciosa revista en seis cuadros

LA SEÑORITA DEL AÑO

Creación de Eugenia Zuffoli. Hermosísima presentación. Lujoso vestuario. — Noche, a las diez: El entremés, **LECTURA Y ESCRITURA**, y el colosal espectáculo

ARCO IRIS

Derroche de presentación, riquísimo vestuario, Magnífico decorado. Arte, belleza y elegancia. — Mañana, sábado, a las cinco, **matinée aristocrática: ARCO IRIS**. — Noche: **ARCO IRIS**. — Domingo, tarde y noche: **ARCO IRIS**. — Lunes, tarde y noche: **ARCO IRIS**. — Martes, tarde y noche: **ARCO IRIS**. — Siempre, **ARCO IRIS**.

TEATRO VICTORIA

Compañía FUENTES-VARGAS

Hoy, viernes, noche, a las diez:
Las emocionantes obras realistas

Los caballos negros

(la tragedia del juego)

¡Mala madre! Condenación de dos llagas sociales.

TEATRO COMICO

El más fresco de Barcelona con un espléndido jardín.—Gran compañía de zarzuela ENRIQUE BEUT.—Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media gran vermouth popular.—1.ª Música clásica.—2.ª La guardia amarilla.—3.ª La balsa de aceite.—Butaca con entrada, 1.50.—General, 0.75.—Noche, a las diez menos cuarto: 1.ª El chiquillo.—2.ª Reposición de la zarzuela La Remolino.—3.ª Impudorable éxito de la revista de Manolo Fernández y maestro Juan Antonio Martínez.

¿QUE ES GRAN BARCELONA!

Titulos de los cuadros: 1.ª La neurastenia de en Nandu — 2.ª Las plagas de Barcelona. — 3.ª Nandu quiere divertirse. — 4.ª Nandu en el teatro. En este cuadro se presentan varios números, figurando entre ellos «La Vicaría» de Fortuny, que merece grandes ovaciones por la propiedad con que es presentado. — 5.ª Nandu en el cabaret. — 6.ª Gran apoteosis en la visión de la futura Exposición de Industrias Eléctricas.—Estupenda presentación.—Ricos trajes.—Trucos de gran efecto.—REGALO DE PRECIOSAS FLAUTAS A TODOS LOS ESPECTADORES. Toda la Prensa ha estado unánime en proclamar el éxito de la revista.—Día 26: Estreno del sainete en un acto de Manolo Fernández y maestro Parera. **Antoñita la del guardia.**—En el delicioso jardín del Cómico todos los días, de ocho noche a tres de la madrugada: Bismarck servicio de restaurant.—Cubierto y a la carta.—Gran Jazz-Band.

TEATRO BOSQUE

Compañía de zarzuela y revistas de SALVADOR.— Hoy, viernes 21 de Julio, a las diez de la noche: La grandiosa revista en tres actos

EL PRINCIPE CARNAVAL

Tomando parte **ADELA TABERNER**

Todos los días: **EL PRINCIPE CARNAVAL**

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Gran Cine Bohemia y Gran Teatro Conda

Hoy, viernes, hermosos programas: — Grandes estrenos de interesantes films de gran éxito.

El que a hierro mata - Adiós Muzetta

al tercer capítulo del gran éxito **LA AVENTURERA DE MONTE-CARLO**

LA CASA VACIA Y AGENCIA DE PESQUISAS

TEATRO POLIORAMA TEMPORADA DE CINE Selección de grandes films

Hoy, viernes, tarde, a las cinco, y noche, a las diez:

ORDENES ROBADAS

Primera jornada. (Repertorio Dulcinea), por los grandes artistas Kitty Gordon, Carlyle Blakwell y Montagu Low.

LAS AMAZONAS

Programa Ajuria. Deliciosa comedia interpretada por la gentil estrella americana Margarita Clark.

FATTY GALANTE

película cómica de gran risa.—Precios: Placa, una peseta.—Especial, 0.50 pesetas. — Mañana, sábado, tarde y noche, grandiosos programas.

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, viernes, gran Moda, programa seleccionado de interesantes películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos. — Siempre la mejores y más emocionantes producciones. **La gran recompensa,** proyectándose el quinto y sexto episodio. — **Por donde viene la dicha,** hermosa producción Golluxin, por el simpático actor Tom Moore. — **La virgen loca,** colosal cine drama de gran emoción por la genial artista María Jacobini. — Éxito sin precedentes de la interesantísima novela cinematográfica

LA AVENTURERA DE MONTE-CARLO

proyectándose la segunda jornada.

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy viernes, tarde y noche, magníficos programas. — Importantes estrenos.

Viaje del presidente de la República (Segunda parte) - Agencia de pesquisas

El colosal film de gran argumento

Sublime abnegación.

La película de hermoso asunto

ADIOS MUNETTA y la de chistosísimo argumento **LA CASA VACIA**

SALON CATALUNA

GRAN CINE DE MODA. - Hoy, viernes, Moda, el más grande triunfo del Real Programa Ajaría «Abnegación», por el gran artista Eliot Dexter, presentación, arte y lujo insuperable. - «Las maldades de María», por Mabel Normand. - «El chico del colmado», el mayor éxito de risa, por Tomasin. - Domingo, noche: «Sal de la cocina», por Margarita Clarke. - Lunes: «La reverencia del negro», por Tom Moore.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, viernes, Gran Moda. Selecto programa. - Tercer capítulo de la serie **Musetta**, magnífica comedia, creación de la artista Diomira Jacobini. **La aventurera de Monte-Carlo**, éxito ruidoso. **Adiós casa vacía**, emocionante cinta de aventuras. **Agencia de pesquisas**, sentimental drama de la marca Goldwyn. **La casa vacía**, ta de aventuras. **Agencia de pesquisas**, cómica, gran risa. - Mañana, sábado, estreno del cuarto capítulo de «La aventurera de Monte-Carlo» y la preciosa película «La isla de la felicidad», por Diomira Jacobini. - Domingo, noche: «Espero».

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Hoy, viernes, grandioso y selecto programa: **Adiós, Musette**, preciosa comedia de interesante argumento, creación de la gentil artista Diomira Jacobini. **Amor de príncipe**, grandiosa película de asunto sentimental, interpretada por la bella artista CAROLA TOELLE. **Agencia de pesquisas**, cómica de gran risa. **La casa vacía**, drama. **Aspirante a viudo**, divertida cinta de risa continua. - Tarde y noche, magnífico y espléndido programa. Domingo, noche, estreno de la grandiosa película **LA ISLA DE LA FELICIDAD**.

CINE PATHE PLAYA (Baños de San Sebastián)

Local de verano para proyección de los selectos programas de la casa Pathé. - Hoy, jueves, magnífico programa.

La montaña maldita, Flor de crepúsculo, El y su gorro, Cowboy sin miedo, Pathé Revue

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, viernes, ¡Gran acontecimiento cinematográfico! - Programa triunfal.

La gran recompensa, 5.º y 6.º episodios. Éxito creciente de Ella Hall y Conde Hugo. **Antón el Terrible**, grandioso drama, del programa Paramount. **La marca de fuego**, la mejor creación del eminente actor japonés SESUO HAYAKAWA. **La rica heredera**, preciosísima comedia. **Esta vida es un fandango**, el colmo de la risa. Domingo, noche: Estrenos de «La gran recompensa», séptimo y octavo episodios. - «La rosa del Sur», magistral interpretación del tan popular Antonio Moreno.

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, viernes, programa extraordinario de películas de gran éxito,

Tercer capítulo de la colosal novela en cinco capítulos: **La aventurera de Monte - Carlo** que se titula: **LA CORRIDA DE TOROS**.

El magnífico cine-drama 2000 mtr. **Adiós Musette** por Diomira Jacobini. El grandioso film dramático **El que a hierro mata...** 2,000 metros. La interesante película policíaca **La casa vacía**. La cinta de gran risa **Agencia de Pesquisas**.

Domingo, noche: Estreno del capítulo 4.º de la famosa serie «La aventurera de Monte-Carlo». Estreno de la película de 2,700 metros: «El rey fuera rey» por el célebre trágico americano William Farnum. - Pronto: Gran suceso. Estreno del primer tomo de la magnífica serie en siete tomos, «La carta fatal».



PATHE-CINEMA

RAMBLA DE CATALUNA, NUM. 37. Teléfono 389 - A. La proyección más clara y óptima.

Hoy, viernes, extraordinario programa de selectas películas de gran éxito. - Colosal éxito de la emocionante película de sensacional argumento. Interpretada por el eminente actor alemán HANS PEIRENDORF, titulada:

CORAZON DE CRISTAL

Grandioso éxito de la preciosa cinta, **El signo de la Hermandad**. - La chistosa comedia de gracioso argumento **¡Vivan los novios!** y la cómica película **El rábano por las hojas**.

Mañana, Sábado, programa completamente variado con grandes películas.

BAILES

EL LOCAL MAS ALEGRE DE ESPAÑA

Está en Barcelona. - El local más alegre de Barcelona es el **PALACIO DE CRISTAL**. ESTRELLA, 1.ª pta. - Teléfono 1626-A. - MUSICA A TORRENTES. - Mujeres guapas a centenares. - Alegría al por mí.

LA MARTINICA Abad Zafant, 2 y 4 - Teléfono 2251 A Todos los días tarde y noche, a ran d
baños. Único en su género. De 7 a 9 tangro
servicio amarrado por 30 hermoalimas bamaretas y 100 tangrutetas.

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

NADAL Maestro de baile de salón. - Único en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile a
sociedad. También enseña toda clase de bailes modernos. Más de 50 años de práctica son la mayor
garantía. CALLE GIGOS DE LA BOQUERIA, 2. ENTRESUELO (junto a la calle de la Boquería.)

DEPORTES

FUTBOL Domingo, día 23, grandes partidos de FUTBOL a beneficio de la Caja de Previsión del
personal de la Energía Eléctrica de Cataluña entre los prime
ros equipos de

A las tres
de la tarde:

A las cinco
de la tarde:

Canadiense y Energia Eléctrica
F. C. ESPANYA y C. D. JUPITER

Disputándose cada uno una COPA cedida por dicha entidad. - En el campo del F. C. Espanya, - ENTRADA, 1'50

FRONTON PRINCIPAL PALACE. - Hoy, noche, dos interesantes partidos

BOXEO - Teatro Español
5 GRANDES COMBATES, 5

Sábado, 22, noche. Urtaum el pequeño Carpentier contra el fuerte Varrils. - Gastón C. A. campeón italiano contra Costafé
el catalán de los puños peligrosos retador de todos los campeones. Pso. W. que hay en España. - ENTRADA GENERAL, 2 pta. incluido timbre.

PARQUE

Abierto todas las noches - Concierto - Atracciones

CAFÉ-RESTAURANT

Entrada de paseo, 10 céntimos

TURO - PARK

PARQUE DE MODA

Deliciosos jardines. - Diariamente conciertos por la BANDA DE CAZADORES DE BARCELONA. - Todas las noches, de 9 a 12,
amenizadas por la admirable ORQUESTA VIENESA en la Terrasse del Restaurant. - Cubier-
CENAS tos a pesetas 750 y a la carta. - Servicio de Auto Omnibus Plaza Cataluña a Turó-Park.
ENTRADA DE PASEO, 50 CENTIMOS.

TURO - PARK

FUTBOL

BARCELONA contra **UNIO S. de SANS**

DIA 23 AL CAMP DEL F. O. PALAFRUGELL

Tren especial organitzat Unió S. Sans. Sortida a les 9'45 matí Tornada al mateix dia. - Per inscripcions a La Catalana, Priego, 38, Sans. Alt
mundo, Aragón, 261. Agencia Castillo Gimbernau, Marquésa, 1, fins a dissabte. 21 a les set.

DIVERSIONES VARIAS

LA PATRIA

CERVECERIA y RESTAURANT
Platos del día: Sopa Bullabaise - Bacalao a la vizcaína
Granadinos de lilet Permantier
PLAZA DE SEPULVEDA (esquina a Muntaner).

GRAN CAFE DE NOVEDADES

Todas las noches grandes sesiones de CINE en el jardín. Ce nbro diario de programa. Por 40 céntimos café, cine, música y una agrada
bilital ma-temperatura.

CAFÉ RESTAURANT "GRAND PALAIS" (COLÓN) ::: Teléfono 3295 - A

Espléndido servicio de cenas en la Gran Terrasse. - La mejor tempe-
ratura de Barcelona. - Helados y refrescos especiales de la casa.

PLAZA DE TOROS ARENAS DE BARCELONA

Domingo, 23 de Julio de 1922

Tarde, a las cuatro y media

COLOSAL NOVILLADA

6 - PALHA - 6

Torquito II - Pedrucho - Gitanillo

MUSIC - HALLS

EDEN CONCERT

: Asalto, 12:

Director artistico: Luis Corzana

EL MUSIC-HALL DE LAS DAMAS BONITAS

Muy pronto, DEBUT

DE LA

SENSACIONAL ATRACCION
LAS ESTATUARIAS

VIVIENTES

(ESCULTURAS ANIMADAS)

TARDE Y NOCHE

LAS CELEBRES ESTRELLAS

CARMEN FERRER

MARIA PUJOL

Enorme éxito

del eminente transformista imitador

BERTINI

Todas las tardes, entrada y consumación, 1 Pta. Noche, sillas laterales, 1'50 Ptas.

Restaurant Sueto completo con entramesa, postres y tres platos a elegir de la carta (sólo de 8 a 10 noche), seis pesetas

ORQUESTA

TZIGANES «PLANOS»

Gran Music-Hall FOLIES BERGERE - Teléfono 3929

Grandioso éxito de la simpática complotista

CONCHITA GARZON

Gran éxito de la compañía de comedias vestidas de

JUAN A. DIAZ

Hoy: EL BRAZO DERECHO

Todos los días cambio de las comedias.

TODOS LOS DIAS DESPUES DEL ESPECTACULO SUPER TANGO

Gran music-hall de primer orden - NOVELTY - Marqués del Duero, 85

GRAN EXITO de la Ballarina clasica FERNANDITA DEL VALLE

Martes, populares: Café o gaseosa, 10 céntimos en la platea.

TODOS LOS DIAS, TARDE Y NOCHE.

CONDESITA ZOE

BELLA DORIYA

La mejor en su género

APOLO PALACE - ATRACCIONES-DANCING

Todos los días, de seis de la tarde a cuatro de de la madrugada:

Gran Music-Hall de verano - Terraza-Jardín
Bar Ba-Ta-Clán - Glorieta Tabarín

ENTRADA LIBRE



Teléfono 4038 A

Sábado 22 Julio 1922

Inauguración de su hermosa Terrase
 Insuperable servicio de café
Moka y Puerto Rico 0'40 Ptas.
¡Con gotas!
¡Sin competencia posible!!
Servicio Restaurant a la carta ¡Atención!
CUBIERTO RECLAME
 Tres platos a elegir (con entremeses, vino y postre)
¡¡ 5 PESETAS !!

Cocina a cargo del reputado «Chef» don Carlos Baró.
 UN VERDADERO ALARDE a favor del público de Barcelona. — Nuestra Terrase está en inmejorable situación, animada por la alegría del PARALELO y por continuas audiciones musicales de Bandas, Jaz Ban y Orquestas varias. — Deslumbrante iluminación.

MONTE-CARLO

Asalto, 26. — Teléfono 4347-A
Director artístico; José Thomas (African)

Succés — Ultimos días — Ultimos días

LES BERY FREY

Aplausos a la señora BERY FREY en el couple

LA DONA DE TOTHOM

ROYAL CONCERT

Marqués Duero, 106 — Telefono 1233-A.

Exito de la danzarina Adela Elofrac

Hoy, éxito de la escultural rumbista

PEPITA FONS

EXITO

PEPITA SELLES
CONSUELO PEGUERO
LA JEREZANA

LA BUENA SOMBRA GINJOL, 3

DANCING CONTINUO DESDE 5 DE LA TARDE A 4 DE LA MADRUGADA

IVETTE SILVER'S — LUCY MACY

TROUPE MAGLIA

y las bellisimas duetistas, ogrimistas y danzarinas

LAS VESTALES

RESTAURANT PERMANENTE desde las 12 TARDE
COCINAS FRANCESA Y VIZCAINA

Orquestas Tziganas «Pianas y De Vitry»
TARDE, UNA peseta — NOCHE, 1'50

VIAJANTES - TURISTAS - VERANEANTES

Si no queréis perder tiempo hojeando inútilmente y descifrando enigmas para encontrar el tren que necesitáis, comprad la

RAPIDO

Guía de Ferrocarriles de Cataluña

Y LINEAS DIRECTAS

que de una sola hojeada y por medio de un original plano que hace de índice se encuentra cualquier línea o ferrocarril instantáneamente

NUEVO HORARIO DE VERANO

Útil, Práctica, Cómoda, Elegante, Económica :: Se vende en quioscos, librerías, Centrales de Ferrocarriles y en esta Administración

Precio: **60** céntimos

Crónica diaria

La policía que pega

Ayer refería nuestro diario el caso de dos camareros apaleados brutalmente por guardias de seguridad en plena calle.

El caso no es nuevo, ni único, ni exclusivo de nuestro país, pues se da en todos los pueblos y continentes. Cuentan con la impunidad que les da su cargo y con la complicidad tácita de sus jefes. No pasa día sin que en nuestra ciudad no se registren hechos análogos.

La policía no puede, no debe pegar. Su misión se limita a detener al que falta o delinque con buenos o malos modos, generalmente con malos, pues, por lo visto, la urbanidad es antagónica con las funciones policíacas.

Las palizas dadas por agentes de la autoridad ya no nos sorprenden, pues son el plato del día y cosa corriente. Claro que esto, en el fondo, es una cobardía repugnante; con un uniforme, un revólver y un estoque al cinto no es una gran hazaña pegar a un hombre maniatado; pero se hace. En esto era una especialidad Bravo Portillo, que se sentía todo un valiente cuando tenía delante a un detenido con las manos sujetas y un guardia detrás, sobre todo, si tenía a su lado a una de sus mancebas, que era lo corriente.

De esto tienen la culpa los gobernadores y los jefes de policía.

No se puede ser bueno a medias, sino que hay que serlo del todo. El general Arlegui y su colega el general Anido debieran poner toda su delicadeza de caballeros, de militares y de cristianos en extirpar radicalmente estos desafueros de sus subordinados, que repercuten en ellos y les salpican también de la odiosidad que dimana de estos actos bárbaros.

Los guardias que apalearon y abofetearon a los hermanos Faura, de la calle de Vila y Vilá, deben ser llamados a capitulo y severamente amonestados. Pero estamos seguros que no se hará así, pues idénticas quejas han quedado en la más absoluta impunidad y han caído en el más despectivo vacío.

La policía que pega lo hace porque sabe que cuenta de antemano con el beneplácito y la aquiescencia de sus jefes. Los palos y bofetadas que recibieron los camareros Faura no se los dieron los agentes, unos agentes genizaros, sino que las recibieron de las mismas manos del jefe superior de policía y del gobernador, que toleran, sino amparan, desafueros tan odiosos como irritantes.

Seguramente los autores de tal desaguisado se irían después muy satisfechos al Cómic, cuartel general de la policía de todo el distrito.

Palacio de la Generalidad

DIPUTACION

Banquete íntimo.

Terminado el período oficial de quintas, la Diputación provincial ha querido significar este año su gratitud a los empleados que han intervenido en las operaciones de reclutamiento, por la intensa labor realizada, y a este efecto obsequióles con un espléndido banquete, que se celebró, en medio de una franca alegría, en el pintoresco restaurant de la "Font del Gat".

Asistieron a la fiesta unos cincuenta comensales.

Por delegación del presidente de la Diputación provincial, señor Vallés y Pujals, que lo es al propio tiempo de la Comisión mixta de reclutamiento, presidió el banquete el diputado señor Marqués, que forma parte de la referida Comisión, y sentáronse a su lado, en la presidencia, el secretario interino de la Corporación, señor Tarruella; el jefe interino de la sección de Intereses generales, en la que está adscrito el Negociado de Quintas, señor Sebastián; los oficiales primeros señores Milá y Guilló y el secretario particular del presidente, señor Reñé.

Hubo, al descorcharse el champaña, los discursos de rigor. Todos los oradores pusieron de relieve la cordialidad y compañerismo que reinan en el Negociado de Quintas y expresaron, de paso, el ferviente deseo de los reunidos de que el cargo de secretario de la Diputación provincial, que desempeña tan dignamente con carácter interino, don Ignacio Tarruella, se convirtiera cuanto antes en efectivo. Además, tuvieron frases de agradecimiento sincero para el señor Marqués por el entusiasmo que ha puesto en todo momento en la

defensa de las aspiraciones de los empleados de la Diputación.

Los señores Tarruella y Marqués dijeron al final, en breves y sentidas palabras, el contento que les producían las muestras de cariño de que acababan de ser objeto y la estima con que las recogían.

El banquete estuvo muy bien servido.

MANCOMUNIDAD

El presidente.

El señor Puig y Cadafalch, al recibir ayer a medio día a los periodistas, les manifestó que el señor Sol, en la reunión del Consejo Permanente, había dado cuenta de la Asamblea celebrada en Lérida para tratar de la plaga de la langosta.

En dicha Asamblea fué nombrada una Comisión mixta, compuesta de representantes de las Diputaciones de Zaragoza, Huesca, Lérida y Tarragona, la cual se ha dirigido al Gobierno en solicitud de apoyo para combatir la plaga.

Añadió el presidente que la langosta ha invadido unas veinte mil hectáreas; pero que hasta ahora no tiene gran importancia la invasión en Cataluña.

Dió cuenta el presidente de haberse constituido el Patronato y Laboratorio de acomodamiento y ensayos de materia comercial e industrial, habiéndose anunciado la suabasta para la construcción de la parte de edificio que para tal fin se necesita.

Indicó después que en el Consejo se había leído una comunicación sobre el estado sanitario de Sabadell en vista de la epidemia tifóidea allí desarrollada, causada por las aguas sucias.

Finalmente, habló el presidente de que, según noticias de Madrid, el ministro de Instrucción pública se propone reducir la subvención que el Estado tiene concedida a la Universidad Industrial, y la cual, ahora, apenas alcanza para pagar los impuestos que

el mismo Estado exige por los servicios de la citada Universidad.

—Para eso — ha dicho el señor Puig y Cadafalch — valdría más que se suprimiera en absoluto. Porque da más trabajo para cobrarla que no merece su cuantía.

Exposición general escolar.

Ayer tuvo efecto la inauguración de la Exposición general escolar de las entidades que sostiene o subvenciona la Mancomunidad.

Asistieron al acto el presidente de la Mancomunidad y muchos diputados, así como los profesores de las escuelas que han concurrido a la Exposición y otras muchas distinguidas personas.

La Exposición es magnífica.

En la Audiencia

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado de la Audiencia, secretario del señor Casanovas, ha instruido durante sus horas de guardia 23 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia cuatro detenidos.

Le sustituyó el de la Lonja, secretario del señor Sans.

Billete falso.

El jefe de la sección del Giro postal mandó detener a un individuo que manifestó llamarse José Soler Soler, el cual, al hacer una imposición, entregó en la cantidad que debía imponer un billete falso de 25 pesetas, emisión de 24 de Septiembre de 1909, muy burdamente falsificado.

Conducido el detenido al Juzgado de guardia, quedó en libertad después de prestar declaración.

Estafas.

Don Esteban Peña Sanz, encargado de una Compañía mecanográfica, ha denunciado al Juzgado que en el mes de Mayo pasado vendió a Alejandro Pavia una máquina de escribir por el valor de 1,500 pesetas, la cual debía abonar a los treinta días, sin que lo haya verificado hasta la fecha, negándose en absoluto a devolver la máquina a pesar de los requerimientos que a tal fin le han hecho.

Contra el mencionado sujeto se han formulado ya varias denuncias de idénticas o parecidas circunstancias.

— Don Vicente Bonet y otros industriales han denunciado que Rafael Fernández, dueño de un establecimiento establecido en el Pasaje de la Virreina, ha desaparecido de Barcelona sin pagarles géneros que le vendieron por valor de unas 65,000 pesetas.

— José López García ha presentado una denuncia por estafa de 6,000 pesetas contra José Anglada.

De nuestros comentarios optimistas

Las ideas expuestas en nuestros cotidianos "Comentarios optimistas", van surtiendo inmediato y eficaz efecto.

El "comentario" intitolado "Los rebaldos sedientos" (publicado en 30 de Mayo) ha dado motivo a que la Sociedad Protectora de Animales y Plantas publicara una acertadísima circular y a que nuestros colegas "El Noticiero" y "Las Noticias" le dedicaran anteayer el artículo de fondo el primero y una "paradoja" el segundo.

El "comentario" sobre los estudiantes norteamericanos que han venido a Barcelona a aprender el castellano, ha motivado también una polémica entre "Myself", de "La Publicidad", y "El Liberal" de Madrid, sosteniendo éste colega nuestro criterio.

Útil es decir cuanto celebramos los evidentes éxitos del compañero que escribe dichos "comentarios".

Breviario laico

Cabos sueltos

Por indisposición repentina y afortunadamente pasajera del compañero encargado de la información municipal, dejamos de publicar el relato de la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles y que fué una de las más curiosas del año.

Las cuartillas que mi compañero me remite para su publicación en esta sección, por no haber llegado a tiempo a la que le correspondía, dicen como sigue:

"La sesión celebrada hoy—el miércoles—por el Ayuntamiento, ha demostrado que las pasiones políticas ceden a veces ante el imperativo de las conveniencias de la ciudad. Como éstas consisten en que los concejales no hablen, ni se muevan, ni se metan en nada, y en la sesión no hubo "discursos", ni se movió nadie, ni los concejales se metieron en nada, puede calificarse aquella como una de las más fructíferas.

Asistieron únicamente el alcalde y el concejal don Fernando Fabra, entre los cuales, como es sabido, existe absoluta compenetración política, económica y hasta fisiológica. El público que asistió a la sesión se componía de unos cuantos aficionados al género casi olvidado de la pantomima.

Abierta la sesión a la hora de costumbre, el marqués de Alella, que presidía, ordenó la lectura del acta de la sesión anterior.

—¿Se aprueba el acta?—preguntó el alcalde.

Como nadie hiciera observación alguna, quedó aprobada el acta por dos votos de mayoría del alcalde y del concejal señor Fabra.

Había sobre la mesa varios dictámenes interesantes.

—Estos dictámenes—dijo el alcalde—deben quedar sobre la mesa hasta la próxima sesión, salvo que algún señor concejal desee que se discutan inmediatamente.

El concejal señor Fabra pide la palabra y dice:

—Entre esos dictámenes hoy alguno cuya aprobación parece urgente en bien de nuestros administrados. No obstante, el señor alcalde sabe que nuestra identidad de miras es absoluta e incondicional y si estima que no se discuta nada no he de oponerme a su deseo.

El alcalde queda un poco perplejo ante el "discurso" del señor Fabra, por no haber penetrado bien el sentido de las palabras del concejal monárquico-autonomista. Retira un poco el sillón en que se sienta y mira debajo de la mesa presidencial, donde guarda fuera de la vista del público—como es de ley entre los apuntadores—al formidable economista Vidal y Guardiola.

—¿Qué hago?—pregunta el alcalde al economista.

—Está claro, señor alcalde—responde el apuntador—. Levantar la sesión.

El alcalde agita la campanilla y dirigiéndose al auditorio, compuesto del concejal señor Fabra y de los ancianos a la pantomima, dice con voz solemne:

—En vista de que el señor Fabra, mi inseparable amigo particular, político y fisiológico, no desea discutir los dictámenes pendientes, se levanta la sesión.

El marqués de Alella y el concejal don Fernando Fabra salen juntos, los "amateurs" de pantomima desfilan, encantados de lo que han visto, y por una puerta trasera hace "mutis" el terrible hacendista Vidal y Guardiola."

*

El viaje misterioso de nuestro muy amado don Severiano, gobernador civil, aunque militar, de esta afortunada provincia, va aclarándose.

Se dijo primero que se hallaba en tierras de Tarragona, pero no hizo más que pasar.

Allí se perdió su pista y poco después supimos, por noticias de Madrid, que había surgido en Mérida y que pensaba casarse.

Y esto último debe de ser lo más seguro, porque anteanoche nuestro buen amigo fray Manuel Luengo, secretario del Gobierno civil, dijo a los "chicos" de la Prensa que el amado don Severiano había embarcado en Cádiz para Canarias.

Casi prueba esto que va tan lejos en busca de una canaria para hacer pareja.

*

Según ha afirmado un senador, a Francia le ha dado ahora por la maternidad.

Dice el senador que, en su afán de meterse también en la América de lengua española, Francia asegura que es su madre y que las Repúblicas hispanoamericanas son hijas suyas, lo cual le parece al senador un tanto excesivo.

A nosotros también; pero si Francia pone empeño en declararse madre y envía allá al mariscal Foch—que es perejil indispensable en todas las salsas—nos quedaremos sin hijas.

Falta ahora que declare Francia quién fué el padre que la hizo madre de aquellas Repúblicas, porque a la madre España fué Colón quien la hizo aquel flaco servicio, y no se sabe que Colón tuviera tratos con mujer alguna que no fuese Isabel la Católica, muy honestos y altruistas, por cierto.

Pero, en fin, no se alarme mucho el senador, porque estas fantasías francesas son naturales en la embriaguez de imperialismo "millerandista" y "poincarista" que está pasando.

Es una "merluza" bélica que pasará con el tiempo, como todas las merluzas.

*

Durante el mes de Junio han muerto de enfermedades fácilmente evitables en una ciudad cuyo Ayuntamiento atendiera debidamente a la higiene, más de cuatrocientos barceloneses. Aquellas enfermedades fueron el ti-

fus, la tuberculosis y las de carácter gástrico.

No se sabe si los cuatrocientos vecinos fallecidos se suscribieron al empréstito de la Exposición; pero casi puede asegurarse que entre ellos y el señor San Pedro habrá mediado, a la llegada de aquéllos a la celeste portería, este diálogo:

—¿De dónde bueno se viene, hijos míos?

—De Barcelona, directamente.
—¡Hombre, de Barcelona! ¿Y os habéis venido sin ver cómo va a ser eso de la Exposición? ¡Pues sí que sois unos primos!...

FEDERICO URRECHA.

EL EXITO DE "EL PAVO REAL"

Homenaje a Eduardo Marquina

Un grupo de amigos del Teatro y admiradores del poeta Marquina nos remite, para su inserción, las siguientes líneas:

"Cuando la vida del teatro español se extinguía entre las nubes de obras opacas escritas en las contadurías teatrales sin más luz de ingenio que el retorcimiento de palabras, sin más idealidad que las crudezas realistas; cuando las obras escénicas tenían por marco el tanto alzado de decorado a precio fijo; cuando todos lloraban por la muerte de la Edad de Oro, un poeta, Eduardo Marquina, y un hombre de teatro, Gregorio Martínez Sierra, han ofrecido a Barcelona el festín selecto de "El pavo real", esas bodas regias del idioma, la poesía y la escena servidas con toda pompa en el teatro Goya.

Ante la grandiosa singularidad de la obra, el público ha rendido un singular homenaje. Pero no bastan los aplausos que se recogen en escena para dar gloria a un poeta. Es preciso algo más, algo que en torno de su vida cívica ponga un poco de calor de multitud y de almas.

Amigos y oídos del poeta habían caído en pecado de ofrecer un homenaje de restorán, con discursos, aplausos y menú. Mas el banquete es ya plebeyo. La digestión ahoga emociones...

Pero el poeta Marquina se aleja de su ciudad.

Barcelona tiene el deber de saludar a su hijo y decirle que celebra el natalicio de su obra inmortal. Y para ello nada mejor que aprovechar el momento en que Eduardo Marquina marcha a Madrid.

Tratándose de algo que no tiene intereses creados, todos debemos aportar nuestro concurso al homenaje.

Por la Poesía, por el Teatro, por el poeta, por Cataluña todos hemos de rendir un tributo de ferviente admiración a Eduardo Marquina."

Respondiendo a la precedente alegación, sabemos que se prepara a Eduardo Marquina, para mañana por la noche en la estación de Francia, a la hora de salida del expreso de Madrid, en el que regresará a la corte el eximio autor de "El pavo real", una entusiasta manifestación de simpatía a la que se proponen acudir gran número de literatos y periodistas y todos los artistas que trabajan actualmente en los teatros barceloneses.

En esa manifestación las señoras ofrecerán flores al poeta.

Por la tarde, en el teatro Goya, y como acto preparatorio de la despedida que se quiere tributar a Marquina, se celebrará en honor de éste una función magna, que, sin duda alguna, se verá concurrida por un público numeroso y selecto.

Comentarios optimistas

EL DESARME

Un señor de Madrid ha regresado a la corte después de haber representado a España en la Conferencia internacional sobre reducción de armamentos militares.

Es necesario que lo sepan los que no lo sabían. Ha habido una Conferencia internacional para reducir los armamentos militares y un señor de Madrid ha llevado a esa Conferencia nuestra voz. ¡Y nosotros sin emocionarnos!

Que no se alegren las mamás que tienen hijos batallando en Marruecos o aburriéndose en una guarnición de la Península. Que no se entristezcan los proveedores del ejército. Ni el señor ese de Madrid habrá llevado a la Conferencia la opinión de las mamás, por la sencilla razón de que no son ellas quienes le han enviado allí, ni esa Conferencia, ni las que le sigan, lograrán suprimir y devolver a su hogar a un solo rancho. Hay abastecimiento para rato.

Congratulémonos, no obstante. Cinco veces felicitaron a nuestro representante los representantes de las grandes potencias. Lo ha dicho el señor ese a los periodistas así que llegó a Madrid. Una felicitación por cada vez que intervino en los debates. Si las mamás españolas no están satisfechas, son muy exigentes. Una de las veces que intervino tuvo ocasión de dar al representante de Colombia

una muestra del amor de España. Saboreamos desde aquí la elocuencia del párrafo y la admiración de los representantes de las grandes potencias.

Desgraciadamente, los idilios entre Colombia y España no han arrinconado ningún fusil. La Conferencia fijó los puntos que han de servir de base al convenio de mutuo auxilio en caso de agresión, es decir, dedicó tres de sus sesiones a preparar el terreno para establecer lo que los perros ya tienen decidido sin conferencias: que cuando uno de ellos regañe los dientes y ladre todos los regañen y ladren a la vez.

Pero cuando llegó el momento de decidir que no se había de ladrar y que se habían de limar los colmillos, los grandes mastines de la Conferencia arrugaron los befos, roncaron agresivamente y decidieron que se nombrara una Comisión para que estudiara el asunto y lo presentara a la reunión del próximo otoño. Hará entonces menos calor.

De esa Conferencia, pues, ha salido lo que sale de todas: un compás de espera. Pero pueden estar satisfechas, si no alegres, las mamás que tienen hijos batiéndose en Marruecos o aburriéndose en una guarnición de la Península. Porque en Colombia ya saben a estas horas que les queremos mucho. ¡Cómo no!

Maynés, quien pronunció elocuentes palabras agradeciendo el acto realizado por los mencionados vecinos y de elogio para sus subordinados.

Asistieron al acto, además de los señores citados, el secretario de la Tenencia, señor Torner; el jefe superior de la guardia urbana, señor Ribé, y el suboficial de la misma, señor Baquero.

Notas varias.

Merced a gestiones del teniente de alcalde del distrito II, señor Barbey, ha sido renovado totalmente el empedrado de la plaza de Marcús.

El propio teniente de alcalde ha interesado de la correspondiente sección facultativa se proceda a la renovación de la calle de Tantarantana y el inmediato arreglo de las fuentes existentes en las calles de Sicilia y Llull.

La Alcaldía ha delegado su representación en el concejal señor Sansalvador para acompañar al Orfeo Graciene en la excursión artística que efectuará los días 22 al 25 del actual a Figueras, San Feliu de Guixols y Bienes.

Acompañada del ex concejal señor Vallet ha visitado al alcalde la Comisión organizadora de los Juegos Florales que se celebrarán próximamente en la Bonanova, interesando un premio para los mismos y para invitarle al acto de su celebración.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

En la calle de Sepúlveda fué detenido Celestino Santos Plá, al que se le ocupó una máquina de escribir, que acababa de robar, en unión de otros dos sujetos que se dieron a la fuga, en una fábrica de la calle de la Diputación, 26, cuya puerta de entrada violentaron.

Ha ingresado en la cárcel un sujeto llamado Jaime Domingo Andrés, acusado por Flora Saronellas Tomás de ser el autor del robo de prendas, que fué cometido el día 15 del actual en su domicilio.

El detenido, al verse descubierto, se dio a la fuga, dejando abandonado un pañuelo grande y algún otro efecto, reconocidos en parte por dicha perjudicada; pero pudo ser luego detenido, perseguido de cerca por los guardias de seguridad que prestaban servicio por dicho lugar.

En el terrado de la casa número 218 de la calle de Mallorca, fué sorprendido por la sirvienta de uno de los pisos, llamada Amparo Cortés Felipe, un sujeto sin oficio ni domicilio, llamado Juan Baguet Liebrés, en el momento que se apoderaba de la ropa que había puesta a secar en el mencionado terrado.

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado de la Lonja, Cristóbal Torro Martí, quien, con un vale falso, a nombre de la casa Monegal, se presentó en una casa de comercio pidiendo cinco libras de azafrán.

Espectáculos

El baritone Francisco Maynou

En el rápido de hoy sale para Madrid, ventajosamente contratado, el conocido baritone Francisco Maynou, que tantos éxitos ha alcanzado en Barcelona en los teatros Tivoli, Victoria y Nuevo.

Con una nueva producción del maestro Guerrero, debutará en uno de los principales teatros de la corte, el día 4 de Agosto próximo.

Dadas las altas dotes que posee, no dudamos que alcanzará el señor Maynou también en Madrid grandes triunfos como los que ha logrado durante su actuación en nuestros coliseos.

El Municipio

Salida de las colonias escolares.

Ayer salieron para sus puntos de destino las colonias escolares veraniegas que organiza el Ayuntamiento.

La primera en salir del Palacio de Bellas Artes, punto donde se congregaron, fué la de Borjas Blancas, que lo efectuó a las cinco y media de la mañana, y la última, que fué la destinada a Sentmenat, lo hizo a las nueve y media.

Desde primeras horas de la madrugada estuvieron en el Palacio de Bellas Artes, atendiendo a todos los detalles de la organización, el presidente de la Comisión, teniente de alcalde señor Barbey; los concejales señores Rovira y Quirós, los vocales vecinos señores Brecons, Turró, Doménech y Constantí; el secretario adjunto, señor Palau; el doctor Raduá, facultativo de la Comisión; el profesor de educación física de las escuelas municipales de bosque, doctor Fuster, y los funcionarios adscritos a las oficinas de colonias escolares señores Mestres, Suárez, Amela y Señorita Flora González.

Las colonias organizadas este año son catorce para niños, ocho para párvulos, también niños, y veintidos para niñas, con un total de 1,157 escolares.

Para la dirección y cuidado de las mismas se han designado 89 profesores.

Estarán de regreso el día 27 del próximo mes de Agosto.

¡Todavía se puede tomar la cédula!

Con relación a la recaudación de cédulas personales, la Alcaldía ha facilitado la siguiente nota oficial:

"En 1921 fueron expedidas en período

voluntario y ejecutivo 289,104 cédulas por valor de 2.322,678'45 pesetas.

En 1922, en un período voluntario que ha durado más que el del año pasado, se han expedido hasta el día 19 285,987 cédulas por un importe de 2.351,509'64 pesetas. Corresponden a 42 cédulas diarias por cada empleado adscrito a este servicio.

Durante el martes y miércoles de esta semana la afluencia de público en las zonas y la recaudación han disminuido considerablemente.

La recaudación durante el trimestre alcanzó cifras siempre superiores a 20,000 pesetas diarias y durante la semana pasada llegó a 50,000. Pues bien, el martes, 18, no se llegó a 19,000, ni el miércoles a 15,000.

En su vista, el público queda advertido que el período voluntario será cerrado definitivamente pasado mañana, sábado, a las seis de la tarde, sin que bajo ninguna excusa ni pretexto puedan las zonas expender cédulas sin recargo después de dicha fecha. Sólo en el caso de que el sábado por la tarde se produjese una gran aglomeración, quedan autorizadas las zonas para expender números y despachar cédulas sin recargo el lunes por la mañana, de nueve a una.

Las zonas han recibido órdenes terminantes de la Alcaldía para confeccionar a toda prisa el padrón de morosos."

En honor de dos urbanos.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito III se celebró ayer el acto de entregar dos varas y dos magníficos relojes a los guardias urbanos Angel Obiols y Jaime Escalas, obsequio de los vecinos del distrito, agradecidos a los buenos servicios que prestan dichos funcionarios.

Una nutrida Comisión de industriales, presidida por los alcaldes de barrio, señores Nabás y Grau, hizo entrega de los obsequios al teniente de alcalde del distrito, señor

Del timo por el procedimiento del teléfono

La campaña de EL DILUVIO

Nuestro compañero "Tenu" ha recibido gran número de felicitaciones, con motivo de sus recientes artículos contra el intolerable desbarajuste que reina en teléfonos.

Entre ellas, nos complacemos en reproducir la afectuosa carta que le ha dirigido el presidente de la Diputación provincial.

Dice así:

"Molt distingit senyor meu i amic: He llegit amb veritable complacència el seu treball periodístic, relacionat amb l'afar telefònic. Em sembla encertada la idea que lleuça, fins al punt que penso parlar-ne en el Consell de la Mancomunitat, per si es creu oportú acceptar-la, en els moments actuals, doncs com vostè comprendrà, jo no puc, per propi impuls, pendre una iniciativa de tanta trascendència com la de que es tracta.

Agrair-li la seva eficaç cooperació en assumir tan important per a la nostra terra, es reitera de vostè affm. s. s. i amic q. e. s. m.,

J. VALLES I PUJALS.

Barcelona 19 de Juliol de 1922."

Nuestro colega "La Veu de Catalunya" ha reproducido, íntegro, a doble columna, el último artículo del compañero "Tenu".

Lo que ahora falta es que si la Mancomunidad, como parte interesada en este pleito, no cree conveniente convocar, en estos momentos, a una reunión de representantes de las más influyentes entidades barcelonesas, lo hagan el Ateneo Barcelonés, la Cámara de Comercio, el Fomento del Trabajo Nacional, en la seguridad de que la ciudad entera, excepto la Unión Monárquica, naturalmente, prestará el más decidido apoyo a todos cuantos actos se orga-

nizan para acabar con la vergüenza de teléfonos, ya que Barcelona, en modo alguno, puede tolerar que, por "obra y gracia" de los faranduleros de la farsa política madrileña, se vea privada de las ventajas de la normalidad de un servicio tan indispensable en una población de la importancia comercial de Barcelona.

Desde EL DILUVIO, conste una vez más, hemos hecho, hacemos y seguiremos haciendo todo cuanto esté a nuestro alcance para remediar el grave daño causado no sólo a la ciudad, sino a Cataluña entera, por los saltimbanquis de la Unión Monárquica. Ahora lo que hace falta es que a la espontánea, decidida y energética actitud de la Prensa barcelonesa, cooperen todos cuantos están en el ineludible deber de evitar que el Estado español, haciendo una vez más mangas y capirotes de nuestros legítimos intereses, nos siga tomando el pelo con el "timo por el procedimiento del teléfono".

Y ahora una proposición: Invitamos a todos los abonados barceloneses, que, en lo sucesivo, en vez de dialogar en términos no muy afectuosos con las sufridas telefonistas, que ninguna culpa tienen del archipésimo material en que se las obliga a trabajar, cuando quieran expresar su indignación, exclamen: —Señorita: ¡Olérdola! ¡Olérdola!

"Reneo" que debe pasar a la historia y que, incluso, beneficiará a los católico, apostólico y romano, pues el obispo, doctor Guillamet, víctima también de la zarabanda telefónica, ha prometido conceder 50 días de indulgencia a todos los que, con "devoción", lo pronuncien.

Los carteros

EL CENTRO DE CARTEROS EN MARCHA

El presidente electo para el futuro Centro de Carteros nos ha enviado las siguientes cuartillas, que publicamos gustosos:

"Ampliando nuestro anterior trabajo, nos complacemos en hacer pública nuestra situación, relativa a la creación del Centro de Carteros, por entender que así contribuiremos a su mayor éxito, y a la par evitaremos que por ignorancia de los trabajos realizados pueda haber confusiones y torcidas interpretaciones.

Desde luego, podemos afirmar que los trabajos de organización siguen con entusiasmo y cada día con más éxito.

Esta Comisión, aparte de otros trabajos interesantes, ha visitado al jefe de Cartería, al administrador y al inspector general del ramo. Estos señores, desde el primer momento, nos dieron toda suerte de facilidades, prometieron su apoyo moral y material al Centro y seguidamente se inscribieron como socios del mismo, demostrando, con tal proceder, su predisposición de paz y concordia entre la familia postal, a lo que nosotros contribuiremos gustosos.

En cuanto al reglamento del Centro pre-

sentado por esta Comisión al Gobierno civil, y que equivocadamente se ha dicho que había sido devuelto, podemos decir que sólo fué enviado por el gobernador al administrador de Correos para que éste informase, cumpliendo así un trámite legal. El administrador hizo un excelente informe, y, naturalmente, favorable a que se conceda la constitución legal del Centro de Carteros, y seguidamente devolvió el reglamento, junto con el informe, al Gobierno civil, con fecha 9 del corriente. Todo, pues, marcha con éxito.

Asimismo, podemos decir que, una vez llegado el citado reglamento informado, como decimos, al Gobierno civil, el funcionario encargado de estos asuntos, señor Galán (al que estamos muy agradecidos por el interés que se ha tomado), nos ha asegurado que con fecha 11 del actual salió dicho reglamento, debidamente informado por el gobernador civil, para el ministro de la Gobernación, esperando que habiendo sido acogido favorablemente por las primeras autoridades de Barcelona, lo será, sin duda, también por la Dirección general de Correos y por el ministro de la Gobernación, toda vez que sólo se trata de dar forma legal a una situación hasta ahora ambigua, y que por la cual los carteros obtendremos una representación social bien definida y de suma importancia moral para todos.

Como podrán ver nuestros compañeros, por lo que dejamos transcrito, el Centro de Carteros está ya en marcha, y es de esperar que muy en breve (pues nosotros no dejaremos hasta conseguirlo) sea un hecho la apertura oficial del mismo, para el que ya contamos con un local magnífico y espacioso.

Hemos de hacer observar, además, que sólo falta una minoría para inscribirse al Centro y que no dudamos que no tardará en hacerlo. Entre éstos están los inspectores y varios ayudantes y jefes de distrito; pero suponemos que al enterarse de que el jefe de Cartería y administrador e inspector regional, son ya socios, lo harán ellos también. Así lo esperamos para la mayor unidad de fuerzas a satisfacción de todos. La paz lo exige así.

¡Animo, pues, compañeros! el Centro está en marcha! En él encontraréis todo lo necesario para la clase...

Por la Comisión, el presidente, **Mario A. Doménech.**"

Del Gobierno civil

Circular

Se ha publicado por el Gobierno civil la siguiente circular:

"Por disposición de la superioridad y desde el día 15 del actual, deberán continuar en esta provincia los trabajos geodésicos, considerados de utilidad pública, a cargo del ingeniero jefe don Alfonso de Cisneros, y topógrafos don Pedro Prieto, don Rodolfo Navarro, don Teodoro Marín, don Luis Fernández y Fernández de Toro, don Emilio Alfaro, don José de Pablo, don Angel Maté y don Emilio Romero.

Y con tal motivo ordeno a todas las autoridades, institutos y funcionarios que me están subordinados, que en nada entorpezcan la ejecución de dichos trabajos, sino que, antes al contrario, presten al jefe y subalternos encargados de realizarlos el auxilio que dispone la real orden de 22 de Diciembre de 1894."

Sobre el viaje del gobernador

Hablando sobre el viaje del gobernador, un colega de anoche dice lo siguiente:

"Hasta nosotros ha llegado la noticia de que el gobernador civil, señor Martínez Anido, se encuentra en Francia. Persona por completo autorizada nos facilitó la versión a que hacemos referencia. Este amigo nuestro, rotunda y categóricamente, llegó a afirmar que había visto al señor Martínez Anido en una población del Sur de Francia.

Esta noticia, que a pesar de la confianza que nos merece nuestro comunicante, seguemos con todo género de reserva, pone en tela de juicio las noticias facilitadas en un centro oficial referentes al viaje del señor Martínez Anido a las Islas Canarias.

De ser cierta la estancia del señor Martínez Anido en la población francesa, cabría suponer que al viaje tendría algún motivo más que el de recreo."

Labor policíaca

En cumplimiento de órdenes superiores, la policía practicó varios registros en viviendas sospechosas, encaminadas a secundar la labor que viene realizando el Juz-

EL BARATO - Palacio del Calzado

ACTUALMENTE SE REMATAN

500 PARES

Calzado para señora, en varios modelos, de buena calidad, a Ptas. 5 el par

gado, relacionada con los últimos robos perpetrados.

También en las inmediaciones donde operaba la policía se realizaron no pocos caheos.

Otra circular

El gobernador civil interino ha publicado la siguiente circular:

"La frecuencia con que viajan los perros en los departamentos de viajeros, ha dado ocasión a que se propague la rabia, por lo que es indispensable que en lo sucesivo se corte este peligro.

En atención a lo expuesto, ordeno a todas las Empresas de ferrocarril, no admitan el transporte de perros que no lleven bozal. Las haré responsables conjuntamente con los daños en caso de desobediencia.

Los agentes a mis órdenes me denunciarán las transgresiones que comprueben para apilarles la corrección que proceda."

Las subsistencias

Visita de inspección.

Cumplimentando órdenes del gobernador civil interino, se trasladaron a los pueblos de la provincia, Sitges y Villanueva, los agentes afectos a esta Junta provincial de Subsistencias, acompañando al delegado especial, dando por resultado la comprobación, en su mayor parte, de las denuncias que contra los comerciantes de dichas localidades se habían formulado.

Por defraudación en el peso han sido propuestos para que se les imponga multa, ocho comerciantes de Sitges y cinco de Villanueva porque tenían adosados en las balanzas objetos de metal cuyo peso oscila entre 15 y 20 gramos, que es lo que se merecía a los compradores en cada pesada.

En vista del abandono con que las autoridades locales atienden un problema tan vital, el delegado especial, de orden del gobernador, conminó a las mismas para que sin pérdida de tiempo convoquen a las Juntas locales de Subsistencias respectivas al objeto de adoptar medidas que eviten semejante estado de cosas, procurando atemperarse al régimen quincenal que se hace público en el "Boletín Oficial" de la provincia para su más exacto cumplimiento y nadie, en particular por aquellos encargados de velar por su observancia puedan alegar ignorancia en ningún momento, y en su caso vienen obligados a proponer a la provincial las normas por que deben regirse en cada localidad.

ACTUACION DE LA UNIO CATALANISTA

Mitin nacionalista en Mataró

Organizado por la Federació Nacionalista de la Costa de Levante (adherida a la Unió Catalanista), tendrá lugar el próximo domingo por la mañana, en el cine Moderno, de Mataró, un mitin de afirmación nacionalista, en el cual harán uso de la palabra los señores Crisanto Vergés, por la F. N. de la C. de Ll.; Salvador Roca Roca, por la J. M. Icaria; Pelegrín Llangort, por el periódico "La Tralla"; Daniel Roig y Pruna, doctor J. Riera y Puntí y J. Grant Sala, por la Unió Catalanista, el diputado a Cortes don Francisco Maciá y el presidente de la Unió Catalanista, don Vicente A. Ballester.

Las entidades o particulares que deseen asistir al acto, podrán hallarse el próximo domingo, a las diez menos cuarto de la mañana, en la estación de Francia, para acompañar a los oradores.

La vida del trabajo

Los empleados de Banca y Bolsa

En estas columnas dimos cabida, en nuestro número del miércoles, a un trabajo que se nos remitió y en el cual comentábase el ingreso en la Corporación General de Trabajadores (Unión de Sindicatos Libres) del Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa.

Dicho trabajo aparecía inspirado por un grupo de empleados del ramo que decían interpretar el criterio de una gran parte del mismo. Pero, según se nos ha asegurado después autorizadamente, no se refleja en el escrito de referencia el sentir de los empleados de Banca y Bolsa, que han ingresado espontáneamente en la C. G. de T.

Además, el autor del trabajo en cuestión no pertenece al ramo ni el nombre y domicilio que dió son verídicos. De todo ello se deduce que la información que se nos envió era incierta.

Como en las cuestiones obreras no tomamos nunca parte en favor de ninguna de las entidades existentes en menosprecio de otras, sino que tendemos siempre a beneficiar al elemento trabajador en general sin inmiscuirnos para nada en sus luchas internas, hacemos gustosos la precedente aclaración, dando así una nueva prueba de nuestra imparcialidad.

Trabajo reanudado

Se han reanudado los trabajos de la fábrica denominada Hlaturas Marquet, de Manresa, que tuvo que paralizar sus tareas a consecuencia de haberse inutilizado un transformador de la misma.

Los obreros panaderos

Se reunieron en su domicilio social los individuos que forman la Junta directiva del Sindicato libre de obreros panaderos para tratar de la actitud de intransigencia en que dicen ellos que se hallan colocados los patronos respecto a algunas mejoras obtenidas por los trabajadores.

Los reunidos acordaron, por unanimidad, activar la campaña emprendida para lograr que sea respetado el nuevo horario de trabajo; declarar su disgusto por la actuación de determinados elementos obreros que se han ofrecido a los patronos para ocupar los puestos de los que abandonen el trabajo, y plantear cuantos conflictos se crea necesarios para el logro de las aspiraciones del Sindicato.

Inauguración del ferrocarril transpirenaico

Como se había anunciado, el día 12 de este mes tuvo lugar la inauguración del ferrocarril transpirenaico Axis-Ripoll, trayecto comprendido entre Ribas y la Molina.

Tan esperado y fausto acontecimiento congregó en dicho pintoresco sitio centenares de vecinos de las Cerdañas española y francesa, deseosos de rendir con su presencia un entusiasta recibimiento al primer tren de pasajeros que ha pasado el túnel de Tossas, uno de los más importantes que se ha construido hasta la fecha.

Al oírse los primeros silbidos de la locomotora, a la salida del túnel de Tossas, fué como un toque de diana, pues todo el mundo, puesto de pie, acogió el tren con delirantes aplausos.

Dentro pocas semanas se hará la inauguración de la línea hasta el pueblo de Alp, cuya estación está casi terminada, así como las vías, desde la Molina, que están en disposición de ser utilizadas, trabajándose con verdadera actividad en la conclusión de las más indispensables obras.

Quando llegue el tren en el pueblo de Alp, puede darse por seguro que será resuelto el problema de rápida comunicación

de las comarcas, que constituyen las más notables bellezas, que la Naturaleza ha brindado a los montes que forman los Pirineos Orientales, y que no en balde son conocidos por la Suiza catalana.

Para este día es cuando se hará la inauguración oficial de la vía Ripoll-Alp, a cuyo fin se están haciendo los preparativos necesarios para los festejos que se celebrarán en el último pueblo.

Como Alp es el lazo que une la mayoría de los pueblos de la Cerdaña y pone en comunicación directa los de las comarcas de la Seo de Urgel, no cabe duda la importancia que tiene la estación de Alp, ya que establecidos los servicios, como lo estarán próximamente, en un solo día se irá a la Seo de Urgel, y en igual tiempo se podrá ir y volver de Barcelona a Puigcerdá con toda comodidad y economía.

Por lo pronto, los vecinos del pueblo de Alp se apresian a cooperar en todo cuanto sea posible al mayor lucimiento de las fiestas en proyecto. Los hoteles hacen todos los esfuerzos posibles para albergar, con todas las posibles comodidades, a cuantos tengan necesidad de utilizar sus servicios, tanto a los transeúntes como a los que quieran pasar algunos días disfrutando las ventajas del clima de la Cerdaña, cada día más recomendado por los médicos, por la bondad de sus aguas medicinales.

Un comisario de policía agredido

Ampliando la noticia que publicamos en nuestra edición anterior referente a la agresión de un comisario de policía, debemos añadir lo siguiente:

Por la Riera de Horta, en dirección a la Delegación de policía del Norte, iba el comisario de aquel distrito, don Honorio Inglés Pizarro, cuando un grupo de desconocidos hicieron contra el señor Inglés unos veinte disparos de arma de fuego, dándose seguidamente a la fuga.

El agredido hizo uso del arma que llevaba, repeliendo la agresión, sin que, al parecer, ninguno de sus disparos hiciera blanco.

Acudieron al lugar del suceso, atraídos por el ruido de los disparos, un sereno y un vigilante, que sin pérdida de momento, al ver que el señor Inglés se hallaba herido, lo trasladaron al Dispensario de San Andrés.

El médico de guardia le apreció una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la cara posterior del muslo izquierdo, y de salida por la anterior; otra con orificio de entrada en la mano izquierda, región dorsal y salida por la palma y varias contusiones en la región precordial, de pronóstico reservado.

Después de curado, el señor Inglés fué trasladado al Hospital Clínico.

En el Dispensario se presentó el juez de guardia, que era el del distrito de la Audiencia, don Mariano González de Andía, con el oficial don José Badía, practicando las diligencias oportunas.

El señor Inglés ha declarado que uno de sus agresores vestía de claro, y los otros tres con trajes oscuros; pero no distinguió las facciones de ninguno de ellos.

La instrucción del sumario ha correspondido al Juzgado del Norte, secretaría del señor Salvá.

Acercas de este suceso, en el Gobierno civil se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

"A las dos de la madrugada, al pasar por la calle de San Andrés don Honorio Inglés, comisario-jefe de la sección del Norte, cuatro individuos que se hallaban apostados en la Riera de Horta, hicieron contra él quince disparos de arma de fuego, hirándole de pronóstico reservado en la parte superior interna del muslo izquierdo y en la mano del mismo lado, teniendo ambas heridas orificio de entrada y salida.

El agredido repelió la agresión, disparando contra los agresores, que se dieron a la fuga."

Berenguer-Burguete

Debemos abandonar Marruecos

El general Berenguer no ha convencido a nadie. El discurso que ha pronunciado en el Senado en defensa de su gestión ha sido una prueba más de ineptitud y de desconocimiento. Ni siquiera ha podido sostener su defensa en algunos extremos especiales en que la justificación le fuera posible. Como ha dicho muy bien un sonado político, después del discurso de Berenguer y de la intervención de otros generales se comprende enseguida que yayan sucediéndose en Africa la serie de desdichas que venimos llorando.

Para que el general Berenguer pudiera justificar su gestión era necesario que no existiese el real decreto de su nombramiento, por el que se juntaron en su persona las funciones de alto comisario y de general en jefe, para que, según dice el preámbulo, haya "un solo cerebro y una sola responsabilidad". Era necesario además que no existiese el orden de plaza que él dirigió a las fuerzas de la comandancia de Melilla unas semanas antes del desastre, después de haber revisado las posiciones, en la que hacía grandes elogios de Silvestre, de las tropas y de las disposiciones de conjunto. Era menester que tampoco hubiese existido la carta que le escribió Silvestre hablando de los manejos de Abd-el-Krim, carta que yo entregé a la Prensa por haberme facilitado una copia el hijo del coronel Morales. Era necesario que olvidásemos las declaraciones del general Berenguer, un día y otro día, prometiéndonos la pacificación y la victoria a fecha señalada, hablando después de que el Raisuni iba a ser capturado, que no podía escaparse de Tazarut, etcétera, etc.

También debió convencernos de la conveniencia del sistema de posiciones internadas, que todos los técnicos repudian y que el general Berenguer adoptó. Debía decirnos además si es cierto que, a raíz del desastre de Annual, al llegar él al puerto de Villamurra, le aguardaban todos los jefes de las cabilas de retaguardia, que podían haber evitado a magnitud del desastre, pero que el general Berenguer no debió entenderlo así, pues se limitó a saludarlos, haciendo que ellos, un poco sorprendidos, aguardasen hasta el amanecer y se marcharan luego a sus respectivas cabilas, uniéndose a las fuerzas de Abd-el-Krim en su camino hacia Melilla...

De todo esto debió hablar el general Berenguer y nada de esto ha contestado, a pesar de que dichos cargos, y otros igualmente concretos, fueron formulados en las Cortes por mi humilde intervención primero y por otras más elocuentes y prestigiosas después, y a pesar de los artículos, documentos y libros en que constan dichas acusaciones, especialmente condensadas y posentadas en el interesantísimo libro de Gómez Hidalgo "La tragedia prevista", que todos debieran leer.

Hubo un tiempo en que era poco menos que una heroicidad el atreverse a hacer crítica de la labor que el general Berenguer iba desenvolviendo en Africa. El caudillo de moda tenía una corte de incensarios y una parte de la Prensa que se dedicaba a cincelar la figura del general, convirtiéndole en prestigio guerrero que pasaría a la Historia... Creo que fue La Cierva quien un día, en el Senado, lo parangoneó con Aníbal. La más leve censura al general Berenguer era considerada como un agravio al patriotismo. Y, mientras nos imponían el patriotismo con el denso ambiente de intereses convenidos, de oligarquías múltiples y de farsas de la plutocracia gobernante, en Marruecos chorreaba la sangre de los mozos españoles. Tengo el orgullo de poder decir que en el Parlamento tuvo que ser mi humilde voz la primera en afirmar que, ante la ley y ante los hechos, el general Berenguer, que era jefe supremo del ejército, debía ser considerado como principal responsable, pues casi todos los diputados anteriores algunos soslayaban y excusaban a Berenguer y otros, como Martínez Campos, Bastos, La Cierva, etcétera, etc., pretendían exaltarle, y en la mesa del Congreso quedó, sin ser aprobado, el proyecto de ley que ascendía a Berenguer a teniente general "por la admirable labor realizada en Marruecos", que sólo remontrándose en la esfera de lo inenarrable podía comprenderse (así, o en términos parecidos, pero que no exagero, se expresaba el fiscal al proponer el ascenso).

El general Burguete ha sido nombrado alto comisario, alcanzando, por fin, uno de sus más preciados deseos. Para nadie es un secreto que el general Burguete estaba en plena disconformidad con Berenguer, con Cavaleanti y con otros jefes de Africa. Se atribuye a Burguete el haber dicho que la carga de Tizza (que valió la laureada a Cavaleanti, no fue una heroicidad, sino "una huida a vanguardia". Habremos de decir que suponemos que Burguete no ha hecho esta frase. Pero nadie puede acusarnos de indiscretos si afirmamos saber que los juicios de Burguete eran muy duros y muy enconados e incisivos al hablar de los métodos que usaba don Dámaso Berenguer y de las responsabilidades que por lo de Annual podían alcanzarse.

Burguete ha hecho unas declaraciones que parecen bien orientadas. Pero también Berenguer tenía escrito un libro y luego hizo todo lo contrario de lo que en su libro recomendaba. Sospechamos que Burguete no regresará con los honores del triunfo. Nuestra raza lleva muy adentro el espíritu de aventura, de desenfado, de dominio y de soberbia, que nos ha proporcionado, a través de algún chispazo de vanidad patriótica, largos momentos de dolor y extra-

ordinarios quebrantos en la fama y en el provecho. No por lo que de él he escuchado, sino por referencias y por impresión personal, me parece que el general Burguete será el continuador de una obra disparatada de dominación y de guerra, con olvido de toda moderada, insistente y cautelosa labor civil; y que esto ocurrirá así, aun cuando el mismo Burguete se proponga ahora hacer lo contrario. Llevamos muchos años sufriendo los mismos desastres, haciendo los mismos lamentos, propontiendo los mismos remedios y cayendo en los mismos pecados.

La única solución de patriotismo y de conveniencia para España es el abandono de Marruecos, aunque esa teoría la reciban como cosa de ignorantes o de derrotistas esos hombres cumbres, que logran personalidad, no por lo que valen, sino por lo bien que saben administrar su "pose" y retocar su figura. Afortunadamente, esa opinión va cundiendo en el ánimo del país y se ha adueñado del pensamiento de algunos hombres de fama.

Marruecos, como negocio, es un mal negocio (¡oh si hiciéramos números!); ni nos servirá tampoco para la defensa nacional, ni nos da mayor realce en el concierto de las naciones, sino que les descubre nuestras lacras.

La persistencia en la guerra de Marruecos es la prolongación indefinida de los vicios, relajaciones, desánimos que nos traen cada año un nuevo desastre y que van produciendo el agotamiento lento, pero inevitable y seguro de la vida de España.

LUIS COMPANYS.

LOS BARCELONESES SE DIVIERTEN

Festejos populares

En la calle de la Puerta Nueva

La Comisión de festejos de la calle de la Puerta Nueva ha organizado el siguiente programa de fiestas que se celebrarán el sábado, domingo, lunes y martes próximos:

Sábado. — A las diez de la noche, pasacalle por tres bandas de música, que darán la vuelta por la plaza de San Agustín, y baile hasta las tres de la madrugada.

Domingo. — A las cuatro de la tarde, danzas populares catalanas por el Estart Dancaire del Casal Nacionalista y audición de sardanas por la còbla Catalonia. A las diez de la noche, concierto por la Sociedad coral La Violeta de Clavé.

Lunes. — A las diez de la noche, baile de verbena.

Martes. — A las tres de la tarde, juegos infantiles y lluvia de bombones; a las seis, audición de sardanas; a las diez de la noche, baile.

En la calle de Cerdeña, entre las de Valencia y Mallorca.

La Comisión de festejos de la calle de Cerdeña, trozo comprendido entre las calles de Valencia y Mallorca, ha organizado grandes bailes para los días 22, 23, 24 y 25 del corriente, a cargo de la aplaudida banda del Círculo de Sans, y una audición de sardanas para el día 23, por la mañana, a cargo de la còbla Catalonia.

En la calle de Urgel, entre las de Tamarit y Floridablanca.

Los vecinos de la calle de Urgel, entre las de Tamarit y Floridablanca, han organizado para la noche del próximo sábado un lucido baile a cargo de la banda orquesta La Alegría.

Se sortearán cuatro valiosos objetos.

CINEMATOGRAFIA

Aspectos del cine

Para nuestros artistas de la pantalla

Casi todos los diarios que se ocupan de cinematografía llevaban la noticia:

"Han estado en Barcelona, filmando algunas escenas para la nueva producción alemana "Tierra Baja", los artistas de la Compañía Liebo-Film, de Berlín."

Pensando detenidamente sobre la noticia, y entregados al ancho campo de las deducciones, podremos pasar y creer que la película "Tierra Baja" estará editada admirablemente, tendrá una fotografía impecable; de técnica quizá llegue a la altura del mejor film; pero... ¿será el drama que concibió Guimerá?

Las obras netamente regionales, como "Tierra Baja", para que no pierdan su virtud, tienen que estar siempre dentro del ambiente que el autor las colocó; quitarles éste es descomponer su estructura y romper el encanto de la obra. En "Tierra Baja" todo es armónico, la rudeza del paisaje y del personaje central en convivencia con esa Naturaleza; las pasiones de unos, las debilidades y temores de otro, la rebeldía del alma de la mujer de nuestras montañas, todo se creó en aquel ambiente y todo ha de subsistir para dar la sensación exacta de la realidad.

La casa editora, queriendo llegar a la

veracidad y encajar la acción en el mismo marco donde fué creada, hizo venir a los actores para filmar varias escenas de la obra; pero si creyó esto conveniente para rodearla del ambiente necesario, ¿cómo no ha creído aun de mayor necesidad servirse de actores catalanes para vivir los personajes?

Un actor alemán nunca podrá dibujarnos el trazo fuerte del "Manelie" que nos hubiera hecho alguno de nuestros artistas.

¿Es que no tenemos actores? Bastantes; mas éstos permanecen en la inercia, esperando que venga el maná, y el maná, en los tiempos que corremos, hay que buscarlo.

Nuestros artistas de cine, bien unidos o por separado, deben de hacer una activa campaña, poniéndose en comunicación con las casas editoras extranjeras y ofrecerse; ya que las películas españolas, que debían hacerse aquí, dejamos pacientemente que sean las casas de otros países las que se lancen a la empresa, por lo menos que los artistas que colaboren sean nuestros artistas y algo se irá ganando, tanto en provecho nuestro como en el del cinematógrafo.

DAMIAN MOLINO.

Las grandes exclusivas de la casa Verdaguier para la próxima temporada

Para que el público pueda darse una idea del material adquirido por la casa Verdaguier, S. A., adelantamos a nuestros lectores algunos nombres de las películas y artistas que será estrenada en nuestros cines:

"Ana Bolena", monumental drama histórico de la casa U. F. A., por Henny Porten; "¿Por qué lo maló?", marca Lascha, por Lucy Dornaine; "El misterio del doctor Wang", drama de sociedad, por el eminente actor Sessue Hayakawa; "La desconocida", marca Fert, por María Jacobini; "La verdad", preciosa producción francesa de gran asunto y presentación; "En la cum-

bre", película extraordinaria de la casa Fox, que fué proyectada en Londres durante ocho meses consecutivos; "Horas de angustia", otra creación de la bellísima Lucy Dornaine; "Soldados de la Fortuna", magnífica producción moderna, edición Realart; "El misterio del cuarto amarillo", según la famosa obra de Gastón Ledoux; "La Virgen del Paraíso", superproducción Fox, por la genial Perla Blanca; "El aventurero", drama de época, creación de William Farnum, y "Un yanqui en la corte del rey Arturo", grandiosa película que asombrará a todos por su fantástica concepción y difícilísima mise-en-scène.

Entre las series de emoción merecen citarse: "Los misterios de París", 12 episodios, basados en la famosa novela de Eugenio Sue; "El emperador de los pobres", 6 tomos, magistral interpretación de León Mathot, Henry Krauss y Gina Kelly; "El tren número 24", serie francesa de aventuras, en 7 capítulos; "La hija de la ajusticiada", 3 tomos; "El rey de la Plata", según la obra del mismo nombre, inter-

pretada por Bruno de Kauster; "El hombre sin nombre", serie cumbre de la producción alemana, interpretada por el célebre actor Jacoby; "Defenderse o morir", marca Universal, en 9 jornadas, por Eddie Polo; "La reina de los Diamantes", 9 jornadas, por Ellen Sedwick y "El nuevo Fantomas", edición Fox especial, según la popular novela francesa.

Después de las producciones mencionadas y de los nombres de sus protagonistas, creemos que los aficionados al cinematógrafo podrán recrearse con las exclusivas de la casa Verdaguier

Para paratos de Cinem atógrafos

Viajar Almacén

Casa Cuyás; 5. en 6. Puerta del Angel. II.

Los nuevos horizontes del cinematógrafo

Se ha producido un vivísimo movimiento de expectación en el mundo cinematográfico por las noticias hechas públicas estos días de coincidentes e interesantes experimentos científicos, por los que parece a punto de ser resuelto el problema de la sincronización de la imagen y el sonido, que permitirá vivificar el cinematógrafo, animando sus figuras, mudas hasta ahora, con la suprema expresión de la palabra.

Un ingeniero francés ha encontrado una ingeniosa combinación entre el fonógrafo y el cinematógrafo, que da sincronismo perfecto, por el que la imagen y la palabra van en pleno acuerdo.

A la vez, un ingeniero sueco ha estudiado un dispositivo en el cual puede fotografiar el sonido. Este dispositivo comprende dos aparatos, que funcionan uno al lado del otro, registrando el primero los artistas y las decoraciones y el segundo los ruidos de la palabra y de los movimientos. Las dos cintas son luego proyectadas por otros dos aparatos que marchan a la misma velocidad que los registradores.

Por otra parte, telegrafían de Berlín que un inventor americano, el doctor Lee de Forest, que realiza sus trabajos en aquella capital, ha obtenido ya patente de invención para un procedimiento por el que ha logrado el sincronismo del sonido y la imagen sin emplear el fonógrafo, sino recurriendo a las corrientes de alta frecuencia y a una lámpara especial, denominada por él "foción".

Cinematográfica Verdaguier, S. A.

Consejo de Ciento, número 290: Teléfono 969 A.
BARCELONA

EL PROGRAMA VERDAGUER

no teniendo competidor durante la próxima temporada se superará a sí mismo en :: la cantidad y calidad de sus exclusivas ::

CINEMATOGRAFIA

Pérez y Sábat

ARTICULOS FOTOGRAFICOS
Y CINEMATOGRAFICOS

FONTANELLA, 18 - Tel. 356 A

Extravagancias de las artistas de cine

Audrey Munson, estrella de dos o tres películas de cine, modelo de artistas y protagonista en la vida real de aventuras en las que se vió involuntariamente mezclada, trató de envenenarse a fines del mes pasado en un pueblecito que se llama Saxeio y que está cerca de la ciudad de Siracusa, en el Estado de Nueva York.

Los esfuerzos del médico le salvaron la vida. Y no es la primera vez que la joven artista trata de suicidarse, pues ya el año pasado andaba visitando los periódicos para pedir que se anunciara, por anticipado, su "sentida defunción". Hace dos meses, sin embargo, iba a casarse con un contratista llamado Josepp Stevenson, aunque la boda ha quedado pendiente.

No ha mucho que Audrey anunció que se casaría con un hombre tan físicamente "perfecto" como ella. Y por más que recibió millares de declaraciones, también quedó pendiente la cosa. Lo mismo ha ocurrido con su prematuro suicidio.

Noticias y comentarios

Una friolera por daños y perjuicios.

Sessue Hayakawa ha entablado pleito contra la Empresa Robertson-Cole por incumplimiento de contrato y reclama la suma de 92,000 dólares por daños y perjuicios. Los tribunales de Los Angeles entienden en la causa.

Alega el actor japonés que el 15 de Junio firmó un convenio con la R. C. para producir una o más cintas, cuyo convenio debía permanecer en vigor hasta el mes de Agosto del próximo año, y afirma que la Compañía violó el contrato sin causa justificada el 1.º de Abril.

La revista de la Universal.

Hemos recibido la revista que la casa Universal edita para anunciar sus producciones.

Este número viene dedicado a las series, destacándose entre ellas "Buffalo Bill", en 18 episodios y de protagonista Art Acord; "Los conquistadores del Oeste", 18 episodios; "Una aventura peligrosa", serie donde aparecen gran número de animales salvajes, y "Con Stanley en Africa", tomadas todas las escenas en el corazón del Africa salvaje.

Nuevos artistas para la Mediterráneo.

Los artistas cinematográficos Joaquín Alvarez (Yo), actor cómico que hizo el rol de Roque en la película "Como el perro del hortelano", y Pedro Roca, que trabajó en la misma cinta, la cual fué editada por la Gnomo Films y que pertenecían a dicha compañía, han pasado a La Mediterráneo, manufactura española, de la que es director técnico Alfredo Serrano y primer actor M. James Devesa, conocido artista americano, la cual están ultimándose los preparativos para

dar comienzo a la primera producción de esta casa.

Lo que prepara la casa Gaumont para la próxima temporada.

Entre otras producciones de gran valor, esta casa ha adquirido la super-serie alemana en cinco jornadas "Los hurones". Hemos leído algunas críticas referentes a este film y todas coinciden en reconocerla como una de las mejores series presentadas hasta la fecha.

Jack Pickford se casa con la actriz Marilyn Miller

A fines de Mayo se anunció en Boston la futura boda de Jack Pickford, actor de cine y hermano de la universal Mary, con Marilyn Miller, una de las tres muchachas más guapas de la farándula neoyorquina y la estrella de "Sally", producción musical de Ziegfeld, que hizo furor en la metrópoli durante la temporada invernal.

El matrimonio en cuestión será tan pronto como el joven Pickford termine una producción que actualmente interpreta en Nueva York. Hace tiempo que corrian rumores relativos a este enlace, pero fueron persistentemente negados por los interesados.

Las experiencias conyugales de Marilyn y de Jack han sido por demás trágicas. La primera es viuda de Frank Carter, popular joven actor y bailarín, que se mató el año pasado en Cumberland en un accidente automovilístico. El segundo fue marido de Olive Thomas, la bella actriz que en París, y también hace un año caso, se envenenó con bicloruro de mercurio al cabo de una alegre excursión por Montmartre.

LILY MARISCHKA

la bellísima artista austriaca, es la protagonista de la emocionante serie en cinco jornadas

Los Hurones

Novela cinematográfica de palpitante interés y atractivo argumento, con chistosísimas escenas a cargo del enano JAIMITO y arriesgados e inteligentes trabajos del perro artista LINCE

Como todas las grandes exclusivas de éxito, esta película pertenece a la casa

L. GAUMONT

Paseo de Gracia, 66 ... BARCELONA

Zig - Zag.

Analfabetismo conservador

Lo que acaba de hacer el Senado suprimiendo en el presupuesto de Instrucción pública las partidas para las pensiones al extranjero y para el Instituto-Escuela (que es una institución admirable y que ha dado en la educación a la moderna de la niñez y la adolescencia resultados espléndidos), es claramente sintomático de la mentalidad y de los propósitos de las clases conservadoras en España. Tienen un odio mortal a la educación de las nuevas generaciones con vistas a la cultura europea.

Esto se puede unir a lo que hace poco más de un año hacía un ministro de Instrucción pública conservador anulando los créditos destinados a construcción de edificios para escuelas y algunos otros que se referían al fomento de la instrucción primaria.

Además, el Consejo de Estado, que ha dado tantas facilidades para los créditos extraordinarios con destino a Marruecos, puso tantas dificultades a rehabilitar una anualidad de un crédito para la creación de nuevas escuelas.

Si se dice no se cree; tan absurda parece esa conducta en legisladores y gobernantes. Pero los hechos son incontrovertibles y ponen al descubierto, como una llaga, la horrible verdad.

Tenemos en honor la cultura, acaso porque los obligados a impulsarla se honran con ser unos hombres espiritualmente incultos, sin idealidad, aun cuando obren con una apariencia, una simple apariencia de civilizados, ya que, en el fondo, se resisten de una barbarie ancestral.

Como en los tiempos de Fernando VII, es un tremendo pecado "la manía de pensar". En vez de luchar por que vaya decreciendo la incultura de nuestro pueblo—que lleva un gran atraso a los más atrasados de Europa—, se hace un desesperado esfuerzo porque se extienda y se consolide el analfabetismo colectivo, acaso porque se estime que el analfabetismo es una virtud conservadora en los pueblos.

La iniciativa del Estado en pro de la enseñanza es casi nula y cuando se produce, aunque tímidamente, entonces surgen las trabas, como se advierte en los casos antes expuestos.

La iniciativa privada no hace nada en el sentido de despertar, por la educación, el alma embrutecida de nuestro pueblo. Los ricos, en sus legados, fundan iglesias, conventos. Hasta serían capaces de contribuir a la construcción de muchas plazas de toros. Lo que repugnan es construir holgados edificios para escuelas y dotar a éstas de los medios económicos para sostenerse.

Es decir, se hace en España lo contrario de lo que se viene haciendo en todos los países civilizados del mundo.

La razón está en que el analfabetismo impone la servidumbre. Así los de arriba mantienen su dominio secular y prolongan sus brutales privilegios.

En nuestra España las clases altas no temen a los contagios que amenazan la salud. La viruela es endémica, el tifus hace estragos, la tisis da una cifra de mortalidad espantosa. Y eso es fácilmente evitable. No se evita porque no importa.

En cambio, existe un pánico tremendo a los contagios espirituales. Se teme más a las ideas que a las epidemias.

Escuelas, ¿para qué? En esa campaña contra la educación nacional se alían todos los elementos llamados de orden, como si la educación fuese un espectro que vienesse a perturbarles el sueño con visiones de pesadilla trágica. Por la educación se iría a una igualdad en las condiciones de la lucha por la vida y a la desvinculación de ciertas prerrogativas directoras que usurpan unas clases que no tienen otra superioridad que la de la riqueza heredada o claudestinamente adquirida. La educación colectiva traería de la mano una democracia espiritual que impondría, a la postre, una democracia social y política.

Eso es lo que no se quiere. En tanto subsista el analfabetismo está asegurado el predominio de las castas. El analfabetismo, al ser ignorancia y embrutecimiento, es a la vez mansedumbre y resignación.

España, con su incultura, acentuada en vez de disminuida, es, como decía Cánovas del Castillo, "una tribu con pretensiones".

ANGEL GUERRA.

VIDA REGIONAL

BARCELONA

VILAFRANCA DEL PANADES

Como estaba anunciado, en el amplio salón de espectáculos de la Sociedad La Principal dió don Luis Fuster y Gálvez, ante un público numeroso, una notable conferencia sobre el tema "La emigración; cátedra de positivas enseñanzas".

El presidente de dicha Sociedad de recreo y cultura presentó al conferenciante, a quien se le tributó una ovación al presentarse en la tribuna.

Después de dedicar un sentido saludo a los oyentes y piadoso recuerdo a sus familiares y convecinos muertos durante sus catorce años de ausencia, pidió benevolencia, obteniendo nutridos y prolongados aplausos por la belleza del exordio. Pidió la supresión absoluta de los aplausos para dar forma académica al acto en pro de la cultura pública de su pueblo nativo.

Seguidamente entró de lleno en el tema del acto, afirmando que la emigración no es una cosa simplista, sino que tiene suma trascendencia para los pueblos emigrantes, especialmente para el español, descuidado por todos los estadistas que han ocupado el Poder, siendo ello causa de la decadencia ibérica, que ha perdido unos diez millones de habitantes del sexo fuerte, en

perjuicio de la economía pública nacional, explicándose así el caso de las Hurdes, en el corazón de España y la llegada a nuestros puertos de numerosos vapores repletos de productos agrícolas de todas partes de América, teniendo nosotros capacidad en dinero, tierras y brazos para producir, no sólo para el consumo nacional, sino también margen para sostener la exportación de muchas mercaderías importadas.

Recordó el problema cubano, que ya pertenece a la crítica de la Historia, para deducir que la previsión del general Prim, poniendo precio a las Antillas y la advertencia profética del inmortal republicano barcelonés Pi y Margall, pidiendo el reconocimiento de la independencia de Cuba para salvar el comercio español, no fue incorporado a los quehaceres del Estado por habernos educado Cánovas del Castillo, respondiendo lógicamente a la inferioridad de nuestra escuela, bajo el principio de sostener la guerra hasta "el último hombre y la última peseta", deduciendo de esta tesis de Cánovas del Castillo y antítesis de Pi y Margall la síntesis anológica de la diferencia existente entre el pensar y proceder de los mentores de la raza ibérica y de los de la yanqui.

En un elocuente párrafo fijó el frente de batalla económica vista y palpada en la emigración, entristeciéndole en grado superlativo el avance de los yanquis por las Repúblicas ibéricas y la retirada de los españoles.

Observa que España envía a la emigración un enjambre de analfabetos que sirven de máquina humana al enemigo común, triunfando solamente el uno por mil y de esta proporción sólo el diez por ciento regresa a España; explicando documentalmente el motivo por el cual hemos perdido las colonias, las conserva Inglaterra y las aumenta los Estados Unidos.

Acabó su interesante conferencia, que duró cerca de dos horas, manteniendo la atención religiosa de la numerosa concurrencia, recomendando sea presentado un proyecto de ley que encauce científicamente la emigración que realizan hoy — dijo — los engañados obreros, del campo y de la ciudad, alucinados por una supuesta tierra de promisión.

Acompañaban al conferenciante, que fue repetida y entusiasmadamente aplaudido, además del presidente de la Sociedad, el secretario de la misma, don José Sellarés.

Como puede verse, esta notabilísima conferencia ha constituido un verdadero acontecimiento local.

El corresponsal.

TARRAGONA

REUS.

Por la Junta directiva de la Casa del Pueblo está organizándose para el próximo mes un Pic-nic a las vecinas playas de Salou.

En las oficinas municipales ha comenzado la expedición de placas numeradas para toda clase de carruajes. Las horas de expedición son de diez a doce, finiendo el plazo el día 15 de Agosto.

El Orfeó Reusense ha recibido buen número de premios en metálico y en objetos de arte para los Juegos Florales que organiza dicha entidad.

El plazo para la adquisición de sedulas personales en segundo período voluntario fine en 31 del corriente mes.

El corresponsal.

Descarrilamiento

El expreso de Narbona, que en Carberry recoge el pasaje del expreso que por la tarde sale de Barcelona, descarriló el miércoles por la noche a seis kilómetros antes de llegar a Perpiñán.

El maquinista fue hallado muerto y el fogonero sufrió graves quemaduras en varias partes del cuerpo.

En los vagones de pasaje, a pesar de haber quedado todos volcados, no ocurrió desgracia alguna.

Desde Perpiñán salió un tren de socorro. La vía quedó interceptada hasta ayer, que los trenes volvieron a circular con normalidad.

Una gran obra

La transformación de la estación y líneas del Norte

Recogidas en conversación de andén, pero de personas serias y autorizadas, merecen especial atención y ser conocidos los pormenores de las obras que se van a efectuar en las líneas de llegada a Barcelona de la Compañía del Norte.

Parece que es un hecho el acuerdo con la Sociedad del Metropolitano transversal para dar entrada a los trenes de aquella Compañía hasta la plaza de Cataluña, de una manera parecida a cómo entran los trenes al corazón de París o Nueva York por subterráneo y con tracción eléctrica; el túnel, además, se prolongará desde el empalme de la calle de Vilanova hasta San Andrés con cuatro vías, dejando libre al fin la plaza de las Glorias y calle Meridiana, construyéndose en San Andrés una gran estación de pequeña velocidad, organizando y reduciendo la actual de Barcelona para la gran velocidad.

La electrificación de las líneas, que de momento será desde Moncada, se llevará luego a Manresa o Lérida y a la línea de

San Juan hasta empalmar con el transpirenaico, viniendo a resultar el servicio de viajeros frecuente, cómodo y rapidísimo como una extensión del Metropolitano; se habla, por último, de establecer un cierre o línea exterior de enlace desde Tarrasa a Papiol, formando circuito con la línea de Martorell, si, como parece, esta línea combina también con el sistema Metropolitano, entrando al túnel por la Hordeta, pasando así todos los trenes por la puerta de la Exposición.

Acostumbrados a la desidia y abandono con que el Norte ha tratado siempre las cosas de Barcelona y sus propios intereses en esta región, miráramos con recelo e incredulidad estas noticias a no ser por la renovación habida en el alto personal de ingenieros, estando hoy a la cabeza, en Madrid y aquí, quien conoce a fondo estos asuntos y vive en la época presente, hallándose también esta hermosa reforma bajo los mejores auspicios de nuestro Ayuntamiento.

GACETILLA

En el expreso de Francia llegó el ilustre profesor doctor Schmieden, de la Universidad de Frankfurt, el más eminente de los cirujanos alemanes.

El sabio doctor Schmieden, según parece, dará dos interesantes conferencias acerca de sus sistemas operatorios, con demostraciones prácticas en algunos enfermos.

A recibirle acudieron gran número de doctores de Barcelona, entre otros Gallart, Vilardell, Coratján y Company.

Por resentimientos entre ellos rieron en la calle de Guardia Avelegra Mampó Jiménez, de 22 años, y Amparo Crós Pérez, de 19.

La Amparo atiza varios golpes a la Avelegra, causándole erosiones en la cara y en los pechos.

La anciana Josefa Reverter Manchó, de 80 años, se cayó en su domicilio de la calle Marina de Sans, produciéndose la fractura del codo izquierdo.

Ron Bacardi

Ayer mañana, en la explanada donde se halla situado el cuartel del cuerpo de bomberos, en el Parque, se efectuaron las pruebas oficiales de los matafuegos "Knock-out".

Asistieron a dicho acto el gobernador civil interino, señor Alvarez Vega; el secretario del Gobierno, señor Luengo; los diputados provinciales, señores Estapé y Vidal de Llobateras; el teniente de alcalde, señor Matos, y los concejales señores Marial y Degollada; el jefe de bomberos, señor Audet; los oficiales señores Marial (hijo), Sabadell y Jordana; el ingeniero Mr. Eduardo Tapsson; el representante de los citados aparatos, don Juan Figuerola; los señores Figuerola (don Anceto) y Baiselis, y representantes de la Prensa.

También se congregó allí numeroso público.

Las tres pruebas que se llevaron a cabo, dieron excelente resultado, demostrando la poderosa eficacia de dicho aparato matafuegos.

El público aplaudió la rapidez con que se apagaba el fuego.

La esposa del eminente doctor Ramón y Cajal ha contestado al mensaje que le dirigieron las profesoras y alumnas del Instituto de segunda enseñanza para la mujer, con una expresiva carta de agradecimiento.

La Agrupación Excursionista Júpiter ha organizado para las próximas fiestas los siguientes actos:

Día 23. — Visita al gran teatro del Liceo.

Día 25. — Excursión a Blanes y Santa Cristina.

El Salud Sport Club está repartiendo profusamente el programa de la fiesta que está organizando para la verbenas de San Jaime en su parque de deportes.

Todo el terreno estará espléndidamente iluminado. En la gran pista de skating habrá baile con orquesta. Simultáneamente y en lugar apropiado, habrá baile con manubrio, a cuyo efecto se levantará un quiosco al estilo madrileño, que recordará las típicas verbenas de la corte. También se instalará una artística glorieta, donde se servirá boquerones y manzanilla al estilo andaluz.

A media noche se elevarán globos luminosos, y a la madrugada, dando fin a la fiesta, se disparará una enorme traca valenciana.

— Pídanse medias botellas agua Vichy Catalán en hoteles y restaurants.

En la Sociedad Mutua de Maestros Sastres La Confianza, de esta ciudad, se han celebrado los exámenes fin del curso de corte en aquella Academia, con notable concurrencia de alumnos procedentes de diversas regiones españolas, a quienes el presidente, señor Daura, acompañado de la Junta directiva y del Jurado calificador, compuesto por los más reputados castres barceloneses, entregó los respectivos diplomas acreditativos del aprovechamiento que han demostrado, cuyo documento constituye una valiosa y autorizada certificación de aptitud que no expide otra alguna entidad técnico-profesional de España.

El Grup Excursionista del Orfeo Gracienc efectuara el próximo domingo, una visita colectiva a la Granja Vella, de Horta, saliendo a las nueve del paseo de Gracia y Diagonal.

El Juzgado de Villanueva y Geltrú llama a cuantas personas puedan contribuir a la identificación de los cadáveres de los dos muchachos que el día 5 del corriente fueron hallados muertos sobre vagones de un tren de la línea del Norte, en la estación de Cubells.

Comunicar de Sabadell que ha estado en aquella ciudad con objeto de estudiar la pronta realización de las obras subterráneas para llevar el ferrocarril eléctrico hasta el centro de la población, Mr. Rawtox, director de la Compañía de Ferrocarriles de Cataluña.

La Asamblea de maestros de Centros de Cultura de Cataluña, reunida en el Ateneo Obrero de esta ciudad, con asistencia y representación de los maestros de 103 Asociaciones obreras republicanas, Cooperativas e Instructivas de esta ciudad y de las cuatro provincias catalanas, aprobó los temas propuestos por la ponencia, y que constituyen el programa de las reivindicaciones que los maestros de las aludidas Asociaciones se proponen obtener.

Se acordó emprender una activa campaña de propaganda para capacitar a la opinión pública de la justicia de sus aspiraciones, en la cual entra la celebración de mítines y conferencias y la publicación de un periódico.

Y se nombró finalmente la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Angel Remigio; vicepresidente, don Esteban Guarro; secretario, don Eudaldo Cubells; vicesecretario, don Mateo Sans; tesorero, don Marcelino Bringué; contador, don Francisco Stivi, y vocales, doña Aurelia Benet, doña Carmen Altamira, don José Tornabell, don Isidro Sans y don Antonio Andriu.

— Ha sido fallado por el Comité de la Exposición de Barcelona el importante concurso para construir el **Palacio del Arte Moderno**, concurso en el que han tomado parte las más importantes casas constructoras nacionales y extranjeras, habiendo recaído la adjudicación a favor de la S. A. "Construcciones y Pavimentos".

Con este motivo el director gerente de dicha entidad, don Luis Homés Moncusí, está recibiendo numerosas felicitaciones.

En un taller de cerrajería de la calle del Carmen, 77, el operario Miguel Torres Garcés, de 18 años, se causó una herida en el antebrazo derecho, con una herramienta cortante que manejaba.

Por un médico particular ha sido curado de quemaduras graves en el pie derecho el niño de 11 años José Batista. Dichas lesiones se las causó trabajando en un taller de flores artificiales establecido en la calle de Gavá.

En el Hospital Clínico ha fallecido a consecuencia de las lesiones sufridas el día 17 de Junio último, el niño de siete años Pedro Gímos.

Ayer tarde, en la calle del Carmen, sufrió un síncope un hombre de mediana edad, que falleció a poco de haber ingresado en la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

El cadáver no fué identificado.

Por la Audiencia de lo criminal de los Pirineos Orientales, ha sido condenado a diez años de trabajos forzados y diez de prisión el súbdito español Gaspar Marín, de 24 años, que con otros individuos que se hallan detenidos en España, pero sobre los cuales no se ha podido conseguir la extradición, atacaron en Font-Romeu el auto ocupado por el prefecto de los Pirineos Orientales, M. Remion y otras cuatro personas que le acompañaban, desbaliándoles bajo amenazas de muerte.

En el término de cinco días los deudores a la Hacienda por contribución industrial de esta capital pueden satisfacer sus débitos con el cinco por ciento de recargo. Pasado dicho plazo el recargo será del 15 por 100 y continuará el procedimiento de apremio.

En la clínica de cirugía de Santa Madrona, organismo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se efectuó ayer por el doctor Corachán la primera operación preprotectoria para la colocación de una mano artificial a un obrero manco.

La operación, que obtuvo excelente resultado, se realizó en el régimen del Instituto Catalán para la rehabilitación física de mutilados, fundado por la referida Caja de Pensiones.

Este servicio social fué sufragado por la casa Hilaturas Caralt-Pérez, S. A., en cuyos talleres ocurrió el accidente que dejó manco al obrero operado.

Ayer noche, a las diez, en un taller de protección de la calle de Aragón, número 21, propiedad de don Manuel Estadella, se inició un incendio no se sabe de qué modo.

Al lugar del suceso acudieron las bombas del Parque, que sofocaron el fuego a los pocos momentos de iniciado éste.

Las pérdidas se calculan en unas 3.000 pesetas.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Un auto que se dio a la fuga atropelló en el paseo de Gracia, cruce con la calle de Aragón, a Luis Rey, de 37 años, Enrique Mir Batlle, de 23; Alvaro Laval, de 38, y Antonio Agulló, de 11.

El Laval y el Agulló sufrieron heridas de pronóstico reservado y leves los otros dos.

Después de ser asistidos los cuatro en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, pasaron a sus respectivos domicilios.

Por causas que se ignoran, se suicidó en su domicilio de la calle de Amposta, número 21, primero, segunda, Josefa Tejedor Gil, de 58 años.

Para adoptar tan extrema resolución ingerió una gran cantidad de ácido clorhídrico.

La banda municipal dió ayer noche un concierto en la plaza del Rey.

Fuó muy aplaudida por el numeroso público que acudió a oírlo.

En la plaza del Angel y en la de Sepúlveda se ballaron sardanas, formándose muchos corros y reinando gran animación.

Trabajando en la fábrica de don Juan Vilella, de la calle de Fluvia, se causó una herida en la muñeca izquierda con un vidrio el joven de 17 años Antonio Sánchez Ferrer.

En el depósito de máquinas que la Compañía del ferrocarril del Norte tiene en San Andrés, Antonio Espinal Martínez, de 22 años, prodióse una herida en la pierna derecha.

Fuó auxiliado en el Dispensario de Hostafranchs Rafael Parra Escrivá, de 26 años, que presentaba una herida en el brazo derecho que se la ocasionó con un cuchillo estando cortando pan.

Tal percance le sucedió en su domicilio, Riera de Magoria, 103.

Los vecinos de la barriada de Fuertepío han organizado grandes festejos para los días 22, 23, 24 y 25 del actual con un selecto y variado programa.

Ha obtenido la Flor Natural en los Juegos Florales de Santa Eulalia de Vilapiscina el conocido poeta don Arturo J. Palau con la composición "De quan hauré ma dolça amor", habiendo elegido reina de la fiesta a la bella señorita Rosita Oliva y Oliva, hija del conocido propietario don Pedro Oliva y Serra.

Según nos comunican de Badajoz, anteayer recibió sepultura el cadáver del car-

tativo industrial don Sebastián Font, dueño de la Parada y Fonda de San Antonio.

El entierro fué una verdadera manifestación popular de duelo. Desengañado de la farsa política de aquel pueblo, no mililaba el señor Font más que en el partido de las personas trabajadoras y honradas, y de ahí el respeto y la simpatía de sus conciudadanos.

Reciba nuestro pésame más sentido la viuda del señor Font, doña Sabina Maroó, y sus desconsolados hijos Tomás, Joaquín y Narciso.

Solicitan madrina de guerra los soldados de Africa Juan García Romero, Luis Collado García, José Alvarez Mingorance, Joaquín García Fernández, Santiago Amat Mollifullada, del batallón expedicionario del regimiento de infantería de Badajoz número 73, segunda compañía, destacado en el bloque de Boros de Xauen, desde hace seis meses.

Del conflicto de los automóviles de alquiler

A las once de la mañana de ayer una Comisión de la Junta directiva de la Federación de alquiladores de automóviles visitó a los señores que componen la ponencia de tracción urbana, a requerimiento de éstos, con objeto de llegar a un acuerdo para solucionar el conflicto actual. La deseada solución no llegó a vías de hecho, a causa de que la ponencia insiste en la concesión de nuevas patentes.

Otra Comisión de la misma directiva visitó al gobernador en las primeras horas de la noche. Dicha autoridad le prometió que se entrevistaría con la mencionada ponencia para hallar una fórmula que evite el conflicto que se avecina.

En virtud de lo grave de la situación y para dar cuenta de sus gestiones, la Junta convocó a una Asamblea general en el local social, sito en la calle de Aribau, 21, a la que asistieron más de quinientos asociados.

Estos decidieron ir inmediatamente al paro, mas las frases dichas por el gobernador a la Junta prometiendo intervenir en el asunto, calmaron los ánimos e hicieron que se aplazase toda decisión hasta saber el resultado de las gestiones del señor gobernador cerca de la ponencia expresada.

Maritimas

NOTICIAS

Por la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima se ha dictado la siguiente orden circular:

"Para evitar las confusiones y errores que produce el continuo cambio de distintivos en los buques, como se venía haciendo hasta el presente al alterar aquél sus nombres o por otras causas, sin finalidad práctica ninguna, he dispuesto que en lo sucesivo, una vez asignada la señal a un buque, aquélla será permanente al mismo mientras la embarcación no sea baja en la flota, por naufragio, venta al extranjero, desagüe, etc. En su consecuencia, las Comandancias de Marina de las respectivas matriculas se servirán hacer las anotaciones convenientes en los asientos de los buques, en el sentido de que la numeral del mismo será para siempre la que se inserta en la lista oficial de buques, que se publicó el presente año. Al mismo tiempo, con

objeto de depurar y mejorar las listas sucesivas, pretendiéndose que la del año próximo sea al mismo tiempo que un interesante y verdadero estado de la flota un libro útil para los armadores, navegantes, etc., interesa de V. S. una escrupulosa revisión de los asientos de los buques con la lista a la vista, procediendo a dar de baja provisionalmente y sin perjuicio de rectificación a que pudiera dar lugar, a todos los buques que afectan a la misma, y que por su antigüedad en la matrícula, desconocimiento de la existencia de sus propietarios, el mucho tiempo transcurrido sin que aquéllos se relacionen para nada con las Comandancias de Marina, ni se hayan presentado al despacho, etc., den lugar a sospechar que la embarcación no existe, bien porque fué desgazada y no hay constancia de ello, bien por naufragio, incendio, desaparecido, al extranjero, etc., y dando cuenta a esta Dirección General de las bajas que por esta causa disponga. — Madrid 5 de Julio de 1922."

— El vapor "Cabo Blanco", de la Compañía Ibarra, llegó ayer tarde, pasando al muelle del Rebaix.

— Llegó a este puerto el magnífico y rápido trasatlántico italiano "Príncipe di Udine", procedente de Buenos Aires y escalas, con 253 pasajeros de tránsito para Génova.

Este buque, después de tomar correspondencia, un pico de carga y el pasaje que esperaba en esta, sigue viaje a las dos horas para su destino.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Julio, 20. — Embarcaciones llegadas hoy De Málaga y escalas, vapor "Trini", con cargo general y 113 pasajeros.

De Nueva York y escalas, vapor francés "C. M. Eugene", con cargo general.

De Amsterdam y escalas, vapor holandés "Irene", con cargo general.

De Palma, vapor "Rey Jaime I", con cargo general y 141 pasajeros.

De Buenos Aires, vapor italiano "Príncipe di Udine", con tránsito y 29 pasajeros.

De Nueva Orleans y escalas, vapor "Infanta Isabel", con cargo general y 198 pasajeros.

De la mar, vapor "Santa Cristina", con pescado.

De Bilbao y escalas, vapor "Cabo Blanco", con cargo general y dos pasajeros.

De Valencia, vapor "Antonio Cola", con cargo general y 148 pasajeros.

De Palamós, remolcador "Montjuich", con su equipo.

De Sevilla y escalas, vapor "Alhambra", con cargo general y dos pasajeros.

De Cartagena, vapor "Tintoré", con cargo general y pasaje.

Salidas:

Vapor "Tirso", para Málaga.

Vapor correo "Amorós", para Pasajes.

Vapor "Rius y Taulet", para Liverpool.

Vapor "Alzkori Mendi", para Castro.

Vapor italiano "Príncipe di Udine", para Génova.

Vapor "Barcelona", para Habana.

Vapor "Almazora", para Vinaroz.

Vapor "Lullo", para Tarragona.

Vapor "Aragón", para Melilla.

Vapor "Anpurdanés", para Rosas.

Vapor "Manin", para la mar.

Vapor "Cabo Higuer", para Bilbao.

Vapor "Mahón", para Mahón.

ANUNCIOS

MAQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón: Calle Escudillers Blancs, número 3, bis, bajos.

El Depilatorio d'Horline

Disuelve los vellos como el agua disuelve la sal. Es

Inofensivo Científico



Activo Agradable

PRODUITS D'HORLINE: 23, avenue Trudaine, PARIS. Los productos d'Horline se venden en todas las buenas droguerías. Depilatorio 6. — AGUA D'HORLINE (última progresiva) 6. — Pólv. 4. — Crema 2.50. — SABEL (para el esbello) 5. — Depósito general en España: Dalmas Oliveras, BARCELONA.

Debilidad sexual

Treinta años de éxito de la renombrada **Pomada Fortificante de Rodríguez de los Ríos**. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, constituyendo verdadera cura contra todas las enfermedades contagiosas, por cuyo motivo debe ser empleada también por personas que gocen de buena salud. 10 besitas bote, en todas las principales farmacias y droguerías de España. Por mayor: **E. Durán, S. en C.**, Tetuan, 9 y 11, MADRID. En Barcelona: Vda. S. Alsina, Pasaje del Crédito, número 4.

AVISOS

VIAS URINARIAS
CLINICA DEL DR. GIMISO
Rambla Llano Boqueria, 6
VENEREO - SIFILIS - MTRIZ
Cura rápida y sin dolor.
Consulta de 4 a 1 mañana y de 5 a 9 tarde
Económica para forasteros y obreros.

VENEREO
Cura rápida con las especialidades de la farmacia **PARADELL-Asalto, 28**

Desahucios
Se tramitan con rapidez, tanto de inquilinos como de realquilados. Defensa en los Tribunales de toda clase de asuntos. Pleitos, herencias, cobro de créditos. — Consulta gratis de 4 a 8 calle Tamarit, 185, principal, junto Ronda.

Chauffeurs
Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantau, 2

CURACION PERFECTA DE LA SIFILIS Aplicación del 606
PURGACIONES
GOTA MILITAR, ÚLCERAS, etc. en 10 a 12 días. — Dirigirse al Antiguo CONSULTORIO CLINICO — Rambla Canalejas, 13 — De 10 a 1 y 5 a 9. — Consulta 5 ptas. — Especial 10 Obreros 2 ptas. — Festivos de 10 a 1

La escuela americana
de chauffeurs, se ha trasladado a Marqués del Duero número 188, Garage. Lecciones sueltas a 4 pesetas.
Vendo camión U. S. A. ca mieneta 15 tex, y carrocería camioneta.

El Director de la «Academia Politécnica Mercantil» nos participa haber prorrogado hasta mañana la matrícula económica para obreros (mayores de 20 años) que deseen obtener el título de tenedor de libros en curso abreviado de un mes. La inscripción puede hacerse de 7 a 9 de la noche en la Secretaría de dicha Academia calle de la Diputación, 71, principal.

Srita. joven, honrada, trabaja su casa se casaría con cab. respetable. Tallera, 39, L. Sr. Budia.

Comadrona
Clínica partos. Consultas: calle Valencia, 201. L. L. De 2 a 6.

Escuela chauffeurs Saivot

La que enseña mejor con coches modernos y arranque eléctrico. E. Toviás Diagonal, 243, chaf. Gerona.

EMPLEOS y colocaciones

Aprendiz se necesita de 14 a 18 años ganando. — Regas y Fábregas. Calle Fernando, 30, entresuelo.

Encuadernadoras Falta buenas oficiales. Córcega, 231.

FALTAN MUCHACHAS
de 14 a 18 años que sepan coser

Talleres confección
Diputación, 39
(entre Rocafort y Entenza)

HACEMOS SEMANA INGLESA

Tornero y repulsador
se necesita para trabajo de metalistería. Mallorca, 92.

Aprendices
14 a 15 años ganando se necesitan. Mallorca, número 92.

CHICAS
para trabajo fácil de remesa con buen jornal se neces. Mallorca, 92.

Aprendiz ganan do hacen falta. Haurich, 18.

Sastre Precisan buenas oficiales y medio oficiales para medida y con jectio. trabajo todo el año. Calle Espatir, 4 3. 2.

Cajas de cartón. — Paseo de San Juan, 79. Oficiales y medio oficiales faltan a jornal.

Barberos. — Hay colocaciones y ventas. Antiguo Pepet. Ronda San Pablo, 5, bar.

Sastre Oficiales y medio oficiales faltan. Puerta del Angel, 23, 1.º

Sastre. Falta chico para recados Trafalgar, 9, 1.º

Chico para recados falta en Postal Express. — Calle de la Canada, número 8.

Falta una buena pantalonera y chalequera. Casa Claudio. Puertaferriera, 27.

PARA FABRICA

de calzado se solicitan cortadores de piel y maquilistas. Dirigir peticiones a la fábrica de la calle Don Juan de Peguera, Campo del Arpa.

Faltan oficiales para cajas de cartón. — Rocafort, 15.

Minervista Falta medio oficial. — Calle Diputación, número 201.

Muchachas para la encuadernación, que sepan coser libros faltan. Diputación, 201.

Aprendiz para sección cortadores falta uno Ancha, 7, fábrica de calzado.

Encuadernadores
Faltan oficiales. Córcega, 231.

Chicos de 14 a 16 años
faltan para trabajo fácil. — Calle Riereta, 21, despacho.

Faltan muchachas 18 a 23 años para trabajo fácil. Calle Villarroel, 145, tienda.

Faltan aprendizas de 13 a 15 años para trabajo ligero. Arco San Vicente, 6, 1.º

Barbero para sábados y domingos hijo. Cruz Cubierta, 42, Hostafranchs.

Grandes almacenes EL SIGLO
Se necesitan operarios prácticos en la confección de prendas para sacerdote. Dirigirse de 11 a 12, despacho talleres, cuarto piso.

Falta mozo de 14 a 16 años. Calle Valencia, 310, colchonera.

Faltan maquilistas para cenefas y puños. — Paseo de San Juan, número 33, bajos.

Faltan chicos para recados. buenos informes. Pelayo, 23, principal.

Hace falta medio oficial sustresa. — Ronda San Pedro, 6, principal.

Mujer con buenos
informes se necesita para la limpieza. Presentarse de 2 a 4 tarde. Consejo Ciento, 377, principal, 2.º

Falta aprendiz encuadernador. Groch, 3, 4.º

Barberos Hay colocaciones y barberías en venta Pujol. — San Pablo, 42.

Aprendiz confitero falta uno. Calle Salmerón, 134, Gracia.

Fábrica de sobres
necesita cortador. Maho, 54.

Modisto Falta una buena oficial en traje fantasía. — Asalto, 13, principal.

Sandalieros
Faltan buenos oficiales. Pasaje de Bernardino, 6, 3.º, 2.º

Faltan oficiales, medio oficiales y aprendizas para la confección de monederos de piel. Ganarán buen jornal Consejo Ciento, 88, prat., 1.º

Bojalatero falta. Cortes, número 500

Planchadoras. Faltan oficiales de nuevo. jornal, 6, pesetas. — Poniente, 21, 3.º, 2.º

Aprendices
faltan. — Córcega, número 231.

Minervista, falta en la imprenta de Juan Vidal, Caspe, 141 y Cerdeña, núm. 200.

Maquinista litógrafo hace falta. Dirigirse por carta indicando referencias y sueldo a M. M. Arolas, 5, entresuelo (anuncio).

Sereno

para almacén hace falta no ofrecer e sin indicar buenas referencias y sueldo. dirigiéndose por carta a P. R. Arolas, 5, ent. anuncios

APRENDICES MAQUINAS se necesitan en los talleres grandes. J. Casamajó, Regomir 13.

Planchadoras de blanco faltan. Viuda de AJSTINA y Compañía. - Lauria, 33. 11

Barbero joven se desea, trato familiar y se le pa para una carrera. - Escribir: LEON Plaza Guisar, 6. Barbastro.

Medio oficiales y aprendices para cajins de cartón, necesario. Cerdeña, 71, 4.

FALTAN chicos de 15 a 16 años. Jaime Giralt, número 53, almacén. Maquinistas cajas cartón, faltan Carretas, 13.

FALTA

bueno maquinista para dentro el taller. San Ramón, 25, zapatería.

Relojero aprendiz y medio oficial. se necesitan. - San Antonio Abad número 19.

SASTRE

faltan pantaloneras y chalequeras. Maspones, 16, principal. 1. (G.)

Faltan maquinistas para puros forradas. pleadoras y aprendices. Aurora, 11, 2. 2. talleres.

Aprendices para la imprenta y encuadernación, faltan en los talleres J. Vidal Caspe, 141 y Cerdeña, número 200.

Planchadora faltan oficiales y medio oficiales nuevo señora. Pasaje San Benito, número 4, tienda.

Se necesitan nois. - Calle Mallorca, núm. 287.

Faltan aprendizas para gorras, trabajo todo el año. Hospital, 101, entr. 1.

Montadoras faltan del 1 al 24, trabajo abundante y todo el año, y aprendices. Marqués del Duero, 103 bis.

Ebanistas faltan oficiales ebanistas y alfileros. Calle Cardera, 17, 2. 2. de 7 a 8 noche.

Aprendices ganando se necesitan en la casa Juan Vidal, Sucesor de Vidal Hnos., Ronda Universidad, 20, tda. objetos de escritorio.

Zapateros. Faltan oficiales tacón y lujador (se pagan trauvins). - Calle Virgen de Gracia, número 20. San Gervasio.

Faltan notes. Cáceres, número 11, imprenta. - Sans.

Aprendiz de 14 a 16 años para taller de bordados a máquina. Daguería, 7, avenida Jaime I.

Litógrafos aprendices, faltan. Bailén, 51

FALTAN en moldadoras para caballos cartón. Carretas, 1. 3. 3.

Se necesitan aprendices para fábrica de confiteía. Razón: Lancaster, 18.

CHICAS

de 14 a 18 años para trabajo fácil; ganarán enseguida. Tapiolas, 65.

Planchadora de tintorería Falta oficiala, exclusivamente para americanas; trabajo todo el año. Mallorca, número 196.

Taller de libros rayados Caspe, 41 - Falta aprendiz.

ZAPATEROS

Falta de tacón madera, trabajo todo el año y buen precio. Inutil presentarse sin saber la obligación y buenos informes. - Pasaje Bernardino, 6, principal, 5.

Para un trabajo limpio, fácil y ligero, se necesitan chicas mayores de 14 años. - Bailén, número 51.

Matrimonio hablando francés y español, buena educación, 15 años desea colocación. Calle de la Lealtad, 4. 1. 2.

Sastre Falta un pala adelantado. - Calle Mercaders, número 14 tienda.

Barbero se necesita para sábado y domingo. - Bailén 210, Gracia.

Oficiales y medio oficiales peluqueros de señora, faltan. Peluquería Masip, Fernando 53.

Médico hace falta en un pueblo de Canarias que produce buenos rendimientos. Informarán: Hotel Paris, Cardenal Casañas, número 4. - De 1 a 2 y de 8 a 9.

Falta un cortador para calzado Razón: Boquería, 30 CALZADOS SUBUR

Se ofrece para mozo de almacén o cobrador señor de 44 años, referencias y garantías inimitables Riera Rolsa, n.º 24, 1.º, 1.º Fabrica de borlas.

Falta oficial electricista instalador. - Calle Mir, 25, San Andrés.

Cafetero se necesita, buenas referencias. Cot. en Rubí.

Faltan muchas niñas de 14 a 16 años Fraternidad, 19, Gracia

Falta medio oficiales y aprendices, trabajo seguido. Amalia, 1. 1. 1.

Faltan chicos bien retribuidos, Razón: calle de la Libertad, 22, tienda (Gracia).

Terrenos a plazos y contado. - Razón: Montesión, 7, tienda paraguas

Se desean dos jóvenes de 12 a 14 años para el reparto de cartas, ganando 15 pta 8 mensuales. Escribir Deluvio 106.

Faltan oficiales, trabajo todo el año, para la fabricación de borlas de cine y velours. Riera Baja, 24, 1.º, 1.

Peinadora Falta buena oficiala. - Calle de San Olegario, número 3.

Tienda de calzado Faltan maquinistas para pañuelas. Templarica, 14, tienda.

Modista Faltan oficiales y medio oficiales. Cortes, 476, pral. 2.

Planchadora Faltan oficiales y aprendices. Mallorca, 302, cerca Bruch.

Sastre Falta oficiala y medio oficial. Flor del Lirri, 4, 3.º, 2.º.

Zapateros Faltan oficiales de señora y niña bien pagados. - Consejo de Ciento, número 8, tienda Hostafranchs.

Se necesita niñera ganando de 35 a 40 ptas. mes. Calle de Tallers, 11, 1.º.

Faltan maquinistas para puros forradas. Rotg. 7. 1.º, 1.

Falta sastresa para composturas. Carders, 12, tienda.

Chicas de 14 a 15 años faltan ganando. Calle Escuder, 17, 2.º, 1.º Barceloneta.

Modista

Se necesita medio oficiala que sepa su obligación. Cera, 51, 2.º, 3.º

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos Cera, 51 esquina Ronda S. Pablo Teléfono 699 A



LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE

Terrenos a 10 céntimos

en sitio sano y pintoresco fácil comunicación con el centro ciudad. Mínimo de venta 1.000 ptas. al contado. Se han vendido ya más de un millón de palmos; muy pronto el precio será de 20 céntimos. Es cuestión de oportunidad. Pelayo, 24, 3.º, 1.º De 4 a 8

Feriantes

gran ocasión. Por enfermedad del dueño no poderlo atender. se vende mi única atracción con motor de benzina. R. Hieros, 43, café La Tosca, Mataró.

Máquina planear

hierro de 1.25 x 1.25 curvas 3 metros, nueva o de ocasión. - Ribé: Calle Tamarit, 162, 2.º, 1.

Chevrolet Landoniet con patente parada libre a toda prueba baratísima. - Calle Roger de Flor, 123, Garage.

Vendo estantería con 10 barriles Paseo Cruz Cubierta, 15.

Vendo taberna y casa de comidas. Paseo Cruz Cubierta, 15.

Bicicleta vengo. Provenza, 510, portería, junto a Claris.

Taberna vengo a prueba. Razón: Tapias, 16.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS ABARCA HERMANOS Ronda de San Antonio, número 62

Traspasos y ventas de toda clase de establecimientos y tiendas

La única casa que siempre tiene disponibles de todos precios

Craixell y Cia. Borrell, 47, principal

Bar café con gran local y mucho copeo se vde. por ausent. es. g. Se traspasa tienda en Gracia por 150 ds. hay viv. gran local.

Bodega de vinos y licores c. 60 ds. día se vde. por 1.000.

Quiosco bebidas en buen punto se vende por 300 duros.

Mesa pan Ens. 4 habitaciones patio se cede por ausentarse.

Lechería buena esquinilla Els. se vde por tener otro negocio.

Tienda comestibles bien situada 40 ds cajón se vde. 200 gauga.

Carbovería en G. gran v. v. y patio se vde. por 600 pesetas.

Tienda frutas y verduras en P. Seco 20 ds. cajón se cede por 400.

Taberna con vivienda cerca Rda. se vende por 600 duros.

Bar comidas y habitaciones alg. se cede a pba. buena oportunidad.

Tienda lado c. Hospital se vende por 300 duros. buena vivienda.

Bar café 2 pisos se vende por ret. buen punto y acreditado.

Disponibles otros sin anunciar Borrell, 47, pral. De 10 a 1 y de 3 a 8

Traspaso

Zapatería punto céntrico con o sin gSneros. Urgel, 14.

Zapatería

Se vende, módico alquiler situado en el Ensanche, con o sin asistencias, precio conveniente. Escribir a J. P. Zurbano, 3, anuncios.

PIANOS

garantizados, 1.600 ptas. NEW-PHONO en Ancha, 37

GRAMOFON

Vendo por 100 ptas. Regalo 10 piezas y una caja de agujas. ¡Ojo! No comprar sin verlo. TALLERS, número 16.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE

Preparados por los primeros Médicos Preparados por DOUTOURY-DUAMEL, Farmacéutico RESERVAZ de LAS INSTITUCIONES. AVENUE de MARS - Le Mans, Paris.

Jaca grande y carro vengo enseguida. Aray, 4, tienda.

Discos

La voz de su amor a 2 y 5 pta. Tallers, número 16.

Vendo berlina y caballo barato. - Universidad 12, cochera. De cinco a siete tarde.

Báscula de fuerza 800 kg. con palanca en perfecto estado, vengo por 150 pesetas. - Aribau, 108.

Máquina planear. Tamarit, núm. 102

Se vende lampistería 2 puertas, buena chien cia, con o sin gSneros. - Razón: Calle Universidad, número 37, lampista.

Ventas y traspasos

de Establecimientos
Carbonería céntrica, por 300 duros.

Tienda de comestibles por 300 duros.

Tienda por 1.000 pesetas, 13 alquiler.

Bar y comidas 4.000 pesetas.

Bodega por 1.500 pesetas.

Mesa de tocino, por 300 duros.

Tienda cerca Rondas, por 1.500 pesetas.

Casa Roura NO SE PAGA ANTICIPADO

Sepúlveda-185-pral-2º

Tienda herboristería, c. jardín, bonita habitación 12 us. alquiler. — Junqueras, 6, principal

Taberna mucho copeo cerca Rambla, trasp. 7.000 pts., aliq. 100 pts. ganza. Pujol, Arolas, 2 1º.

Se precisa tienda con habitación en Gracia. Se pagará traspaso o se cambiará con otra tienda también en Gracia. — Razón: Menéndez Pelayo, 4, almacén.

Me quedaría en traspaso lechería de 200 a 300 duros. — Escribir: P. Ballesta, calle Auchá, número 12, principal.

San Cugat

vendo solares cerca estación muy barato. Parlamento, 31, Barcelona, Andrés Olier.

Traspaso taberna grande con vivienda, acreditada, chaflán, tres puertas, cerca mercado. — Razón: Floridablanca, 33, tienda botellas.

CRUZADOS precisa liquidación por derribo de la casa y desocupo forzoso. Importantes descuentos. Tapinería-19

Cazadores se vende perro perdiguero. Calle Milans, 4 1º, 3º.

Cafe-Plano electrico-Billar media hora tren, se vende o arrienda. Cot. en Rubí.

Fonógrafos y discos de Lázaro Barrientos, Stracciari y Carlos Hockett. — Boquería, 47.

Auto Chevrolet vendo en 5.500 pesetas, casi nuevo. — Razón: Ronda S. Antonio, 26, bar de 8 a 9 noche.

Gramola nueva se vende. — San Salvador, 75, tienda, Gracia.

COMPRAS

Alfombras usadas compro a do milicio. Calle Condal, 20, esterería.

HUÉSPEDES

Pensión económica Abonos semanales a . . . 16 pts. Toda pensión . . . 21 ª

Tapinería, 33, Bar Garrido

Vda. desea huésp. o cede habit. indep. R. Tallers, 30, 1.º S. Badía

ALQUILERES

Hospital, 122, 5.º, 2.º cede habitación para dormir.

Se alquilan 2 ó 3 habitaciones y un despacho t.º amueblado. Doctor Dou-17-ent-2º

PERDIDAS

Pérdida

En la calle Padre Gaíliza, el martes día 18, por la mañana, se extravió una perra de tres meses raza Setter blanca, con manchas canela, atraída de por Perla. Se gratificará su devolución espléndidamente en la misma calle, 141, principal, L.º Sans.

Se ha perdido un cordero en las cercanías del Poblet. llevando un collar. Se gratificará su devolución. Aragón, 413, fundición.

Ayer se perdió un ajustador de oro con sello e iniciales J. B. en los cafés Victoria y Español. Se gratificará su devolución en Montserrat, 2, 1.º

HALLAZGOS

Encontrada perra conejera color canela y blanco, se devolverá. Este, 12, 5.º

SIRVIENTES

CRIDADAS todas clases coloc. Pasaje Virreina, 21.

SANTO DE HOY.—San Daniel y santas Práxedes y Julia

Sale el Sol a las 4:35 mañana.—Pónase a las 7:19 tarde.—Sale la Luna a las 1:36 madrugada.—Se pone a las 4:26 tarde

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

El pleito catalanista

Madrid, 20. En "El Imparcial" aparece hoy otro artículo de don Amós Salvador, que empieza con estas palabras:

"El artículo que tuvo la bondad de publicar "El Imparcial", escrito por mí, sobre la cuestión catalanista, que me ha hecho blanco de los más groseros e injustos insultos, han sido contrarrestados, por fortuna, con muchísimo mayor número de entusiastas felicitaciones de todas las provincias de España, así como de muy significadas y respetables personas y colectividades de Cataluña.

Empezaba diciendo: "¿Cuándo va a acabar o vamos a acabar con la mascarada regionalista?"

Pues ya parece que se han quitado la careta. Ya no puede dudar nadie, después de la última Asamblea, del banquete de Barcelona, donde se han declarado los asistentes franca, resuelta y decididamente separatistas. Verdad que los catalanistas siempre se expresan en tonos de amenaza y aunque se les podría dejar a sus anchas, en la última que han formulado no será caballeroso dejar abandonadas a las otras 45 provincias y a la mayoría de los catalanes, que desean la unidad de España.

Hay que librar a esos catalanes que, aun hablando catalán, se enorgullecen con llamarse españoles, de las demasías de los catalanistas y de la odiosa tiranía de la Liga, muy difícil de ser combatida por su organización despótica y que llega a hacerse invencible cuando le presta su apoyo activo o pasivo el Estado español.

Es ya preciso resolver este problema, que no admite más dilación ni disfraces y para ello vayan a un lado los separatistas

y cuantos, conscientes o inconscientes, les ayuden con lamentable complicidad y pongánselo resueltamente enfrente los que por ningún concepto y en ningún modo hemos de transigir con el separatismo."

EL TIFUS

Madrid, 20. Hablando de la campaña contra el tifus, dijo esta tarde el jefe del Gobierno que el foco había decrecido mucho, hasta el extremo de que hace pocos días el parte sanitario señalaba solamente cinco enfermos hospitalizados: tres varones y dos hembras.

En Asturias y Andalucía también aparecieron algunos focos, que fueron combatidos eficazmente.

La Dirección general de Sanidad ha repartido profundamente un folleto conteniendo las medidas preventivas que deben adoptarse contra el terrible mal.

LOS MILITARES ESCRITORES

Madrid, 20. El ministro de la Guerra ha dictado una real orden diciendo que, en vista de la frecuencia con que acuden los militares a la Prensa exponiendo opiniones sobre asuntos del servicio o relacionados con la política del Gobierno, en forma de artículos, sueltos, cartas, declaraciones, firmados unos o empleando seudónimos en otros, teniendo en cuenta que envuelve infracción manifiesta de las disposiciones vigentes y que inflieren perjuicio a los intereses del ejército por los antagonismos que puede crear entre las clases del mismo, menoscabando la disciplina e intereses generales del país, se recuerda a cuantos tomen parte del ejército la prohibición absoluta de acudir a estos medios. Consigna las disposiciones legales que lo ordenan y ordena a todas

las autoridades militares que, empleando cuantos medios tengan, impidan que se infrinja esta prohibición, exigiendo sin excepción de categorías, con la mayor rapidez y rigor, las responsabilidades por la vía judicial.

Esta prohibición no comprende los trabajos de estudios científicos en general, ajenos a la política, ni aquellos que tengan carácter técnico profesional.

Notas parlamentarias

UNA CONFERENCIA :: LA LANGOSTA :: LA CLAUSURA

Madrid, 20. Con unos 30 diputados se abrió la sesión del Congreso de esta tarde.

Poco antes celebraron su habitual conferencia los presidentes del Consejo y del Congreso.

Había anunciada una pregunta al ministro de Fomento sobre la campaña de extinción de la langosta, pero no pudo hacerse porque el señor Argüelles envió un aviso anunciando que no podía asistir esta tarde a la sesión del Congreso.

Se hablaba en la Cámara de la fecha de clausura del Parlamento, sin que las personas más afectas al Gobierno se atreviesen a determinar la fecha exacta de aquella clausura.

Se fundaban en que la Comisión mixta de presupuestos, reunida hoy en el Senado, había despachado los de Justicia, Estado, Guerra y Marina, dejando pendientes los restantes para la reunión de mañana.

Como se dudaba que la Comisión termine mañana su labor, se dudaba también de que los dictámenes mixtos pudieran ser aprobados el sábado en ambas Cámaras.

De Gracia y Justicia

LOS FOROS :: LAS NOTARIAS DE MADRID :: LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES

Madrid, 20.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que desea que se apruebe cuanto antes el proyecto de ley de redención de foros que actualmente estudia la Comisión permanente de Gracia y Justicia del Congreso.

La reforma pasó en el Senado fácilmente y encuentra dificultades en el Congreso por el criterio expresado por la minoría democrática. Hoy asistirá el señor Ordóñez a la reunión de la Comisión, para exponer la urgencia de la aprobación de este proyecto. El señor Gullón ha pedido que se abra una información.

El ministro ha añadido que el proyecto de centralización de las oposiciones a Notarías en Madrid está pendiente del dictamen de la Comisión mixta y espera también que sea ley antes de la clausura del Parlamento.

Respecto al proyecto de inspección de tribunales, quedará para después de las vacaciones parlamentarias.

LOS REINGRESADOS, ASCENDIDOS

Madrid, 20.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición ascendiendo a capitanes de infantería a los tenientes don Manuel Quesada, don Joaquín Buena, don Eleuterio Villanueva, don Ramón Martínez Aragón, don José Díaz Villegas, don Luis Carranza Torres, don Juan Borjas Quiroga y don Fernando del Aguilá, reingresados en el ejército después de su expulsión de la Escuela Superior de Guerra.

Se les concede la antigüedad en la colocación que les corresponda entre los de su clase, debiendo surtir efectos administrativos los ascensos en las revistas de comisarios correspondientes.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Madrid, 20.

La fórmula de avenencia arbitrada para solucionar la lucha que en torno de la discusión del presupuesto de Instrucción pública había en el Senado ha sido la siguiente:

Se aumentan en 50,000 pesetas que se destinan a la residencia escolar católica en la partida de 200,000 que había para residencias.

Se mantiene la partida de 800,000 pesetas consignadas para la construcción de un edificio destinado al Instituto-Escuela, pero suprimiendo la palabra escuela, a fin de que la partida quede consignada para construcción de un edificio para Instituto, dejando así al ministro en libertad de determinar esta cantidad para levantar edificios destinados a Institutos de Madrid.

Por su parte, los impugnadores de las partidas retirarán la enmienda que tenían presentada sobre analfabetismo.

SE DAN DE BAJA LOS READMITIDOS?

Madrid, 20.

Parece ser que la mayoría de los ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra de los que se sabe que han sido readmitidos en el ejército por sentencia del tribunal competente, se han reunido esta mañana para tratar de la actitud en que se ha colocado respecto a ellos el arma de infantería, que les obliga a no seguir sus estudios en la Escuela Superior de Guerra.

Se dice que los reunidos, después de un amplio cambio de impresiones, acordaron darse de baja en el ejército.

EL VIAJE DE PRIMO DE RIVERA

Madrid, 20.

En el expreso ha llegado esta mañana a Madrid el capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.

Después de descansar unos momentos, se ha dirigido al ministerio de la Guerra, visitando al jefe del Gobierno y al subsecretario de Guerra, general Barrera.

No han logrado ver los periodistas.

El subsecretario de Guerra, señor Ba-

rrera, les ha manifestado que el viaje ha obedecido únicamente a tratar con el presidente asuntos de Barcelona.

El general Primo de Rivera regresará de nuevo el sábado próximo a Barcelona.

Se sospecha que el motivo del viaje sea informar al Gobierno del estado de la guarnición de Barcelona en relación con la actitud y aspiraciones de las Juntas de defensa.

Las Cámaras

SENADO

Madrid, 20.

A las tres y media de la tarde empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez Toca. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin discusión se admite el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley de construcción y organización del Instituto Cajal.

También sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Fomento sobre la real orden de 6 de Julio de 1921 otorgando la concesión de un ferrocarril secundario sin garantía de interés, de Vigo a La Ramallosa. Declarada la urgencia, se vota definitivamente.

Se pone a discusión el articulado de la ley de presupuestos.

No habiendo pedida la palabra contra la totalidad, se procede a la discusión por artículos.

Sin discusión se aprueban los dos primeros.

Al tercero, el señor ESTELAT apoya un voto particular, pidiendo que se incluya en el estado letra A los gastos que pueda ocasionar el mantenimiento y reparación de las redes telefónicas inculadas por el Estado en el pasado ejercicio y las de que se incaute en lo sucesivo.

Le contesta por la Comisión el MARQUES DE MORTARA y queda desechado.

Al mismo artículo el señor BARTHINA defiende otro voto particular, pidiendo que el de la sección séptima, ministerio de Instrucción Pública, capítulo 25, artículo único, concepto 44, subvención a la Escuela Industrial de Barcelona, se amplie hasta 100,000 pesetas el crédito de 50,000.

Hace un caluroso elogio de la citada Escuela, que fué creada por el Gobierno y que viene haciendo una labor cultural por todos encomiada y reconocida.

La subvención que dicha Universidad Industrial venía percibiendo era de 100,000 pesetas, y, sin duda, la disminución fue hecha por omisión o error.

El MINISTRO DE HACIENDA hace notar que el criterio de la Comisión es de no aceptar nada que signifique aumento de subvenciones, pero dice que el ministro de Instrucción encontrará seguramente el modo de satisfacer la solicitud.

El señor FERRER Y VIDAL habla para alusiones.

Manifiesta que la rebaja de la subvención tiene que considerarla como un agravio a la Escuela Industrial de Barcelona.

Añade que el ministro de Hacienda ha apuntado la promesa de que se enmendará el yerro, pero es necesario que de una manera clara, que no deje lugar a dudas, el ministro ofrezca que ha sufrido una omisión y será subsanada.

El MINISTRO DE HACIENDA afirma que el error será subsanado para satisfacción de la Escuela Industrial de Barcelona.

El señor BARTHINA, en vista de las manifestaciones del ministro, retira el voto particular.

El señor CHAPAPRIETA habla sobre la totalidad del artículo, diciendo que necesita saber si serán ampliables los créditos de Gobernación relativos al personal de Correos y Telégrafos.

La Comisión manifiesta que esos créditos no serán ampliables.

Se aprueba el capítulo tercero.

Al siguiente el señor Azpeitia defiende

un voto particular que no es tomado en consideración.

El mismo senador defiende otro voto particular al mismo artículo, pidiendo que el impuesto de plus valía, cuando se trata de sucesiones entre padres e hijos y entre cónyuges, no rebasará la cantidad que en concepto de derechos reales satisfagan los herederos al Estado, por cada uno de los bienes que integran la herencia.

La Comisión acepta el voto particular ligeramente modificado.

Al mismo artículo, defiende una enmienda el señor Ranero, eximiendo o desgravando parcialmente de toda clase de licencias, arbitrios y tributos las edificaciones destinadas a viviendas, que se construyan en solares no edificados.

Queda desechada.

Una enmienda del duque del Infantado queda virtualmente incorporada en el dictamen, porque coincide con el voto particular aceptado.

El señor CHAPAPRIETA combate el artículo por entender que no puede modificarse un tributo con motivo de la discusión del presupuesto. Procurará que en la Comisión mixta no prospere la reforma.

Brevemente le contestan el marqués de Mortara y el ministro de Hacienda.

Sin discusión se aprueba hasta el capítulo 10, inclusive.

Después de unas aclaraciones solicitadas por el señor Chapaprieta, se aprueba el artículo 11 y siguiente.

Al 13, el señor González Echevarri pide la amortización de 60 plazas de oficiales ferrocarrileros de oficinas militares, destinándose el importe de las 40 primeras para el ascenso de los escribientes.

La Comisión dice que cuando se lleve a cabo la reforma, que será en breve, se tendrá en cuenta lo dicho por el señor Echevarri.

El GENERAL ALFAU se congratula de la anunciada reorganización.

El MARQUES DE LA HERMIDA se muestra alarmado por las autorizaciones que se conceden al Gobierno.

Se aprueba el artículo y también el 14.

El MARQUES DE LELI, en una enmienda al artículo 15, pide que se autorice al ministro de la Guerra para contratar con las entidades civiles españolas la instrucción que se da para obtener el título de piloto aviador.

Queda desechada y se aprueba el artículo, como igualmente el 16, después de apoyar y retirar varias enmiendas.

El MARQUES DE GRIJALBA, que tiene que ausentarse del Senado, pide permiso para recomendar al ministro un artículo adicional que ha presentado y que desde luego retira.

El MINISTRO DE HACIENDA ofrece tener en cuenta la recomendación.

Se aprueban sin debate los artículos siguientes hasta el 30, al cual apoya una adición el señor Royo Villanova.

Es desechada y se aprueba el artículo.

Después de aceptarse una adición al artículo 31, es aprobado éste y también sin debate los siguientes hasta el 34 inclusive.

El MARQUES DE TORRENEVA pide la inclusión de un nuevo artículo entre el 34 y el 35, por el cual se autorice al ministro de Hacienda para revisar y distribuir equitativamente las consignaciones para material de las escuelas de Artes e Industrias y Bellas Artes.

No se toma en consideración, ocurriendo lo mismo con otra adición del señor García Molina.

Se aprueba el artículo 34.

Al 35 el señor Ubierna apoya una enmienda, concretándose más bien a recoger unas alusiones que se le hicieron en la sesión de ayer.

Queda desechada.

El señor ROLLAND interviene brevemente para pedir algunas aclaraciones, que se las da el ministro de Hacienda, y se aprueba el artículo y sin discusión se aprueba hasta el artículo 38 inclusive.

El señor SOTOMAYOR defiende una enmienda pidiendo se conceda residencia a los funcionarios públicos en Canarias.

Es desechada, por entender la Comisión que esas aspiraciones están atendidas en el dictamen.

Se aprueba el artículo así como el siguiente.

Al 41 el general Alfau solicita que se equiparen los sueldos y ventajas que disfruta el personal subalterno de Guerra y Marina.

La Comisión le demuestra que esa petición está incluida en el dictamen.

Se aprueba el artículo y sin discusión se aprueban también hasta el 53 inclusive, último del dictamen.

El señor FERRER Y VIDAL retira un artículo adicional pidiendo que se conceda una moratoria de tres meses para que puedan las Sociedades que tributan por utilidades presentar sus inscripciones y balances de acuerdo con las disposiciones y trámites nuevamente establecidos, por haber dado la Comisión explicaciones que lo satisfacen.

Sin discusión se aprueban los tres primeros artículos adicionales.

Al cuarto apoya un voto particular el señor DAURELLA pidiendo que se conceda a las Universidades el promedio del importe de las matrículas para invertirlos en pensiones. Aprovecha el momento para mostrarse partidario de la autonomía universitaria, pero cree indispensable que esta autonomía sea concedida mediante una ley.

El ministro de INSTRUCCION le contesta brevemente.

Queda desechado el voto particular.

Otro voto particular sobre este mismo artículo defiende el mismo señor DAURELLA, señalando la necesidad de reorganizar el escalafón de los catedráticos de Universidades e Institutos, computándoles un sueldo que esté en armonía con la categoría y la alta misión que desempeñan.

El señor SAENZ DE QUEJANA manifiesta que la Junta hizo criterio cerrado en no admitir nada que pueda significar aumentos.

El voto particular queda retirado.

Se acepta una enmienda del señor GONZALEZ ECHAVARRI por la cual se reorganizan los escalafones de los catedráticos de Universidades e Institutos sin que ello signifique aumento de gastos.

Se aprueba el artículo adicional cuarto y siguiente, y con ello queda aprobado el dictamen, el cual se vota también definitivamente.

Se da lectura al despacho ordinario entre el cual figura la petición de suplicatorio contra el señor Luca de Tena, declarándose la urgencia de su discusión.

A las siete y media se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 20.

Se abre la sesión a las 3:35, presidiendo el conde de Bugallal.

En el banco azul los ministros de Marina, Gracia y Justicia y Trabajo.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor ROMEO manifiesta que no quiere pedir que se cuente el número de diputados, aunque a la vista está que es insuficiente para tomar acuerdos. Lo único que desea es que conste en acta su protesta, porque a pesar de haberse anunciado en la Prensa que hoy se trataría en sesión pública algo que el otro día se trató en sesión secreta, como es costumbre los diputados no han acudido a la Cámara.

El PRESIDENTE: Es cierto que a primera hora no acuden los diputados, porque saben que sólo se tratan asuntos de interés local; pero luego, cuando su presencia es necesaria, nunca falta número de diputados.

El señor ROMEO: Pues yo demostraré a S. S. que ni al principio ni después hay bastantes diputados.

El PRESIDENTE: No necesito pruebas ni demostraciones. (Risas).

Queda aprobada el acta.

Ruegos y preguntas.

El señor MARTINEZ VILLAR solicita que las sucursales de Bancos extranjeros en España pongan a su frente personas solventes y se sometan a todas las disposiciones de nuestro Código de Comercio; que pongan rótulos claros en el exterior que expresen el capital de dotación y que se

establezca una inspección de la contabilidad y operaciones que realicen esos Bancos.

Solicita también que no se autorice la negociación pública de valores de Bancos extranjeros que no sean responsables financieramente.

Termina pidiendo el señor Martínez Villar otras garantías para el funcionamiento de los Bancos extranjeros en España con objeto de que los tenedores españoles no vean comprometidos sus intereses.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA le contesta y dice que el Código de Comercio autoriza el establecimiento en España de esas sucursales y recoge las manifestaciones del señor Martínez Villar por si hubiera ocasión de atenderlas.

Rectifican ambos.

El señor ZULUETA cree que en el Parlamento deben disculparse ampliamente los tratados de comercio y de ellos hubiese el tratado si hubiese seguido la interpelación del señor Barcia.

Pregunta al Gobierno qué productores son los que se oponen a la celebración del tratado con Alemania, según versión muy extendida. Alemania puede hacer concesiones a los vinos, plátanos y albaricoques. No hay elementos económicos que puedan oponerse en importancia a la suma de estos elementos, a los que hay que sumar el aceite y el corcho. Si Alemania está dispuesta a hacer estas concesiones, nosotros estaremos al lado del Gobierno para toda gestión; pero en otro caso comballemos el tratado.

Los únicos elementos productores que tienen fuerza para iniciar condiciones son los agrícolas y éstos sí lo hacen. Por esto él da la voz de alarma para que se pongan en guardia contra toda maniobra.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO le contesta y dice que el Gobierno tiene la satisfacción de haber terminado varios tratados y están en negociaciones otros.

El tratado con Alemania ofrece algunos obstáculos. Esta nación tiene una gran prima de exportación para sus productos. Nosotros tenemos dos columnas para tratar. El Gobierno trabaja cuanto puede para llegar a una solución de armonía.

El señor ZULUETA rectifica y dice que dados los antecedentes de los tratados con Suiza y Francia, cabe esperar que pidan concesiones cuando ya se haya borrado la posibilidad de lograrlas.

A este propósito recuerda lo ocurrido con la naranja y pide que para llegar a una transacción se abrevien todo lo posible los términos.

Formula algunas observaciones sobre el sacrificio en materia tan movable como es el coeficiente de la moneda.

Pide que todo lo que se relacione con los tratados venga al Parlamento.

El JEFE DEL GOBIERNO también rectifica y se muestra conforme con este último deseo del señor Zulueta.

El señor LLOVERA pide que se subsanen algunas deficiencias en los servicios ferroviarios de la provincia de Murcia.

Se refiere concretamente al ferrocarril de Jumilla a Glezá, en el que hay el temor de que el concesionario, que tiene una parte de la línea sin construir no la termine, y que en la parte construida, por no haber más que una locomotora, se invierta en el recorrido siete horas, cuando podría hacerse en la mitad de tiempo.

Los señores SERRADELL, CRESPO DE LARA, NACHER y otros formulan ruegos de interés local o de escaso interés general.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA pide al Gobierno que gestione la baja del precio del azúcar.

Luego censura que no se cumpla la ley del descanso dominical por todos, pues esta ley sólo exceptúa del descanso la venta ambulante y en las calles se colocan los domingos puestos fijos de venta frente a tiendas de comercio que, por virtud de la ley del descanso dominical, han de tener cerradas sus puertas. Esto mismo ocurre con los puestos del Rastro, que en su mayoría son fijos y de productos completamente nuevos.

El MINISTRO DEL TRABAJO dice que

este es asunto en el que entiendo la Junta local de Reformas Sociales y que ella es la que debe resolver.

El señor ROMEO pide al jefe del Gobierno algunas aclaraciones a las palabras que ayer pronunció respecto a los alumnos que fueron expulsados de la Escuela Superior de Guerra y que fueron favorablemente acogidas por la Cámara.

El PRESIDENTE: Adviero a S. S. que si formula el ruego no va a haber tiempo para que se le otorgue la respuesta.

El JEFE DEL GOBIERNO: Entonces yo agradecería a S. S. que dejara sin formular la pregunta, porque en asuntos tan delicados como éste no conviene que quede pendiente de esclarecimiento una pregunta hoy formulada y más si tiene relación con cierta agitación que ahí fuera se siente y que es de de desear desaparecer.

El señor ROMEO: Ruego, en este caso, al presidente, que me permita hacer mañana la pregunta.

El PRESIDENTE: Así será.

Orden del día.

Se aprueban algunos dictámenes sobre concesión de suplementos de créditos y otro de la Comisión mixta sobre la creación en esta corte del Instituto Biológico que llevará el nombre de Ramón y Cajal.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley remitido por el Senado traspasando al Gobierno la facultad de otorgar los ascensos en el ejército por circunstancias o servicios de campaña.

El señor PRIETO lo impugna, abogando porque esta facultad siga adscrita al Parlamento.

El señor SANCHEZ GUERRA le contesta y recuerda que cuando aquí se discutió el proyecto de ley de recompensas se expuso la conveniencia de que volviese al Gobierno la facultad de otorgar ascensos por méritos de guerra, aunque exigiendo determinadas garantías.

Agradece al señor Prieto la brevedad de su discurso de impugnación y le agradecería que una vez salvado su criterio no se opusiese a la aprobación del proyecto.

Aiude a lo que ocurrió con el envío al Supremo del examen de las actas de los diputados, que también ha dado malos resultados.

El señor PRIETO rectifica y dice que el Gobierno hará bien en traer un proyecto de ley restableciendo la soberanía del Parlamento en el examen de las actas y quitando esta función al Supremo.

El señor VILLANUEVA: Hay presentada una proposición de ley en este sentido.

El PRESIDENTE: Y se está tramitando por la Comisión.

El señor PRIETO: Entonces mi ruego es el de que se dé paso a esta proposición de ley que en las pocas horas de sesiones que quedan se podría tramitar, porque no ha de tener una gran oposición.

En cuanto a lo de los ascensos en el ejército, dice que si la función vuelve al Gobierno se repetirá la franquicia que tanto se ha censurado.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que se establecerán todas las garantías para que no sea posible la franquicia.

El señor ROMEO se opone al dictamen y pide que para su aprobación se cumpla el reglamento; esto es, que haya presentes la mitad más uno de los diputados.

El señor SALVATELLA interviene y dice que siempre le ha parecido absurdo que el Parlamento tuviera que examinar caso a caso para otorgar una propuesta de recompensas. Por eso cuando se le presentó en la Comisión de Guerra la ocasión de remediar el mal él votó para que se remediase.

Hay que dejar a un lado la posibilidad de que los gobernantes fallen a su deber, pues para esto se halla la fiscalización del Parlamento.

Es más propio de los gobernantes, sujetos a las reglas que se establezcan, el examen de las recompensas.

El señor ROMEO dice que esto estaría muy bien antes de primero de Julio de 1921 y de la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Insiste en la improcedencia de que vuelva al Gobierno la facultad de los ascensos, pero se aviene a que la Cámara haga lo

que quiera, si su deseo es que se apruebe el dictamen.

El señor PRIETO, al rectificar, dice que la ley de 1918 ha sido el mayor fracaso del Parlamento, pues no se ha podido, después de aquella ley, ir en socorro de Monto Arruti.

Insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor ALCALA ZAMORA interviene y dice que el Gobierno perdió la facultad de otorgar ascensos y recompensas por méritos de guerra por el desentreno en la lluvia de recompensas que otorgó y hubo que acudir al Parlamento para que sirviese de freno. Pero el Parlamento no ha sabido contenerse en esta facultad y ha pasado a ser juez minucioso en cada caso; pero es indudable que volverán las recompensas a granel si se devuelve la facultad al Gobierno. Si esta facultad no hubiese estado ahora en el Parlamento, en vez de 20 se hubiesen otorgado 200 recompensas.

El señor SANCHEZ GUERRA repite que esto no podrá ser si los Gobiernos cumplen su deber, y si no lo cumplen el Parlamento estará en el caso de exigirles responsabilidades.

En cuanto a lo dicho por el señor Prieto sobre el fracaso de la ley de 1918, manifiesta que sea cual fuere el resultado que la aplicación de la ley haya tenido, hay que reconocer la rectitud y la elevación de espíritu de los que la inspiraron.

El señor PRIETO: Siento no poder acompañar a S. S. en este criterio.

El señor ALCALA ZAMORA insiste en que si vuelve la facultad de ascender a los jefes y oficiales al Gobierno habrá que añadir muchos caros a las recompensas que se otorgan.

otorgan, en todo caso él ha cumplido con dejar salvada su opinión.

Se procede a votar nominalmente el dictamen, y queda aprobado por 77 votos contra 23. Los alistas, reformistas y socialistas han votado contra el dictamen.

Romanonistas, demócratas y republicanos, unos votan en pro y otros en contra.

Se pone a discusión un artículo adicional al presupuesto del Congreso. Hay una moción proponiendo que las dietas de los diputados sean de 1.000 pesetas, estableciendo mermas como sanción por faltar a la sesión.

El PRESIDENTE ruega a todos los diputados brevedad en sus discursos proponer la índole especial del asunto.

El señor SEOANE apoya una enmienda en la que se propone que se mantengan las mermas, pero que las dietas sigan siendo de 500 pesetas.

Dice que el Parlamento no tiene derecho a proponer las dietas, cuando ninguno de los partidos que lo integran, a excepción del socialista, tienen en su programa las dietas a los diputados. Y esto era preciso tratarlo en sesión pública, porque siendo un asunto político debe oírse antes de resolver la opinión de los jefes de grupo. Dice que ha hablado privadamente con algunos y todos han huido de darle concretamente su opinión. Hace la excepción del señor Alba, que se ha mostrado desde el primer momento dispuesto a intervenir. Dice que esta moción de aumento de dietas lesiona la Constitución y la ley de Contabilidad, pues esto se establece contra la ley.

Lee los artículos de la ley de relaciones de los Cuerpos Colegiados, que señala que cada uno fija anualmente su presupuesto con independencia del otro. No hay ley que otorgue al Parlamento la facultad de establecer las dietas.

Examina lo que la ley del Timbre dice respecto a la consignación, que no es remuneración, de 500 pesetas a los diputados, y dice que eso es sólo para gastos de franquicia, y él declara que en sellos no gasta, ni con mucho, las 500 pesetas al mes.

La opinión no ha acogido con simpatía esta iniciativa, cuando hay tantos servicios insuficientemente dotados.

El señor ALCALA ZAMORA se opone a todo aumento de dietas, en primer término, por una razón de competencia, pues este presupuesto afecta a un año y las Cortes pueden actuar en más tiempo y el Congreso no puede hoy exceder las previsiones del presupuesto. Hay otra razón, moral, y es

la de que teniendo que castigarse los gastos, el Parlamento perdería autoridad al imponer reducciones votando un aumento de gastos. Además cree que se debe remunerar el trabajo hecho, y, por lo tanto, la asistencia a sesiones y Comisiones, pero eso está muy lejos y no puede hoy pensar en ello.

El señor GASCÓN y MARIN está conforme con el señor Alcalá Zamora en que no se puede tratar la cuestión de fondo de remunerar trabajos. En cuanto al caso del aumento de dietas, no puede someterse a ello, cuando en el articulado de la ley de presupuestos se ha consignado un artículo 42 que instituye una Comisión para buscar economías en el personal del Estado.

El aumento de las dietas significa 2.450.000 pesetas, y ese aumento no se puede ahora echar sobre el presupuesto.

El señor NOUGUES cree que ha llegado el momento de hablar claro.

Dice que a él le quedan muy pocas pesetas al mes de las 500 después de pagar los gastos de correspondencia, y agrega que a él le convendría que le quitaran las 500 pesetas y le concedieran la franquicia postal. Es necesario dar a los diputados que carezcan de medios de vida una cantidad decorosa para vivir y se les puede suprimir a los que cobran del Estado y tengan medios propios holgados de vida.

Los señores SEOANE y LOPEZ BALLESTEROS interrumpen.

El señor NOUGUES: Los que vienen a diario a trabajar justo es que puedan vivir con decoro. Si se suprimen las dietas a los que tengan esta cantidad por otros conceptos, se podrán reducir mucho esos 2.400.000 de pesetas de que habla el señor Gascón y Marin.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA dice que es partidario del aumento de las dietas, que estima moral, y cree que con ello en nada se perjudicaría a la nación. Manifiesta que él ha visto quiénes son los que trabajan aquí y los que no trabajan ni se interesan por ninguno de los asuntos que afectan a los intereses y al bien del país, y todos tienen el mismo trato. Esto no es lógico. Es más; los que no vienen a trabajar aquí tienen mejor trato.

Advierte que los que no vienen y se han gastado muchos miles para ser diputados, dan que sospechar que querían el acta de diputado para dedicarse a negocios subterráneos.

El señor SEOANE: Esto se lo cuenta S. S. a su abuela. (Risas.)

El señor DIAZ DE LA CEBOSA: Eso se lo cuento al Nuncio. (Más risas.)

Había con una gran exaltación, a gritos, gesticulando y haciéndolo en forma tal, que provoca la hilaridad de la Cámara.

Defiende las dietas, pero la misma exaltación con que se expresa hace muy difícil entender sus palabras.

El señor ROVIRA interviene para recoger una alusión que se le hizo en la sesión secreta.

Cree que la discusión ha mejorado trayéndola a la publicidad. Dice que ya al otorgarse las 500 pesetas se hizo en concepto de indemnización, pero no como dieta. No cree que las dietas faciliten más la asistencia de los diputados a las sesiones, pues en los Parlamentos donde rige el sistema de dietas se registran también las inasistencias.

Para lograr que los diputados vengán hay otros medios: está el de publicar en el "Diario de Sesiones" los nombres de los que concurren y la amonestación pública. (Risas.)

El señor SALVATELLA: ¿Y qué se hará con el que ni siquiera jura el cargo?

El señor ROVIRA: Este es un caso que ha de liquidar con sus electores. El juramento es una fórmula de perfeccionamiento pero el fuero parlamentario lo dan los electores.

Propone otras sanciones que serían, a su juicio, más eficaces que la del dinero.

El señor ROMEO dice que se deben suprimir hasta las 500 pesetas que ahora se dan.

El señor VINCENTI: ¿Por qué las cobra S. S.?

El señor ROMEO: Porque no son renunciables; pero como perdico con el ejemplo las doy a mi distrito para atenciones de

enseñanza. No se pueden dar mil pesetas al mes a aquellas personas que no vienen nunca a la Cámara, ni tampoco a las que si vienen es para dormir. (Risas.)

Ahora bien; no es justo que las 500 pesetas las perciban por igual todos los diputados, lo mismo los que no tienen otro medio de vida que los que gozan de sueldos oficiales muy crecidos. Tampoco debe tener el mismo trato el que viene que el que no concurre a las sesiones.

Propone que no se den dietas de ninguna clase a los que no realicen labor parlamentaria y a los que tienen otros sueldos, comisiones, remuneraciones o gratificaciones.

El señor CABALLE retira su firma de la enmienda del señor Seoane.

El señor SALVATELLA se declara partidario del aumento y cree que España ya muy retrasada en esta cuestión. Siempre ha creído que era una inmundicia que no fuera retribuido el cargo de diputado a Cortes.

Recuerda que hubo una proposición de ley en la que se establece la remuneración, pero no prosperó ni ha habido ningún Gobierno que quisiera traer un proyecto de ley sobre este asunto.

Vino luego la supresión de la franquicia y hubo que otorgar una compensación a los diputados.

Cierto que la ley electoral dice que el cargo de diputado es gratuito, pero también es cierto que exige 25 años de edad para jurar el cargo, y, sin embargo, por un solo impulso de la Cámara se ha dispensado la edad a varios para que pudiesen ejercer el cargo.

Y es que hay que atender a las imposiciones de la realidad.

Celabra que se haya traído la cuestión a la sesión pública, aunque las gentes crean que en sesión secreta se atrevieron los diputados a aprobar hace dos años las 500 pesetas y ahora en la pública no se atreven a votar las 1.000 pesetas. Hay que tener el valor de proceder con sinceridad y si hay mayoría de diputados que lo quieren debe irse a la implantación de este procedimiento.

Cuando se han gastado tantos millones en cosas de poca utilidad, no debemos andarnos con escrúpulos que nos ponen en evidencia ante la opinión.

El señor PRIETO está conforme con el discurso que acaba de pronunciar el señor Salvatella, que califica de magnífico.

Recuerda que los socialistas tienen por lema que todos los cargos públicos deben ser retribuidos, para que la acción pública se extienda a todos los ciudadanos. Por esto debe extenderse la retribución a los concejales y a los diputados provinciales. No se explica los escrúpulos que se han manifestado aquí, en el Congreso, cuando en el Instituto de Reformas Sociales, en el Instituto de Previsión y en la Comisión de las Minas de Arrayanes están establecidas las dietas.

Estima una moral mezquina la que en el fondo no hace más que buscar una populachería al poner reparos a las dietas de los diputados, mientras no se hace que el cargo de diputado sea incompatible con el de consejero de las grandes Compañías. Alude al caso de la Constructora Naval y dice que en las Cortes que votaron la ley de escuadra tenía más de cien diputados que por uno u otro concepto cobraban de dicha Compañía. (Rumores.)

Mejor sería evitar que el acta de diputado fuera una patente de corso para numerosos negocios.

Hay que facilitar el acceso al Congreso de todas las clases, incluso las más modestas, porque la virtud no está vinculada en el acta de diputado conuro.

A pesar de defender el concepto de la remuneración de los cargos todos, y, por consiguiente, del cargo de diputado, anuncia que votará en contra del aumento, porque no quiere que ésta salga con forceps y porque este Parlamento no tiene autoridad para ello.

El señor NOUGUES dice que él hubiera tenido el valor de votar en pro del aumento, pero comprende que la votación sería inútil, pues sólo se quedarían 15 ó 20 diputados y sería ridículo votar en pro.

Aconseja a la Comisión que retire el dictamen.

El PRESIDENTE dice que hay dos propuestas: una, la enmienda del señor Seoane, y otra, la proposición de la Comisión de aumento, y cabe una tercera, y es la de dejar las cosas como están.

El señor PRIETO dice que debieran tener el valor de votar el aumento o negarse a él, pero como esto no ha de ocurrir, lo mejor será, para que no haya vencedores ni vencidos, que no se dé lugar a esta votación.

El señor VAN BAUBERGEN interviene para explicar su propuesta, que es el origen del debate.

Expone el estudio que tiene hecho de los diputados, habiendo apreciado que mientras hay unos que realizan labor meritoria, hay otros que juran el cargo y no vuelven a la Cámara.

El señor SEOANE: S. S. tiene fichados a los diputados.

El señor VAN BAUBERGEN: S. S. está fichado como ministro del Tribunal de Cuentas.

Estas palabras originan un vivo incidente entre ambos señores, porque el señor Seoane se siente ofendido.

El PRESIDENTE, después de muchos campanillazos, logra terminarlo declarando que el señor Van Baubergen no ha querido molestar al señor Seoane.

El señor VAN BAUBERGEN continúa su discurso y enumera minuciosamente los aumentos que el Congreso ha introducido en los presupuestos.

Se extraña de que ante esta lluvia de millones no se hayan podido consignar dos millones más para el aumento de las dietas a los diputados.

El señor LERROUX, desde la presidencia de la Comisión, hace uso de la palabra.

Dice que casi todos los que han hablado han expresado la necesidad de aumentar las dietas.

El cree que éstas o se renuncian o se hacen dignas de la representación que se ostenta.

Agrega que el acuerdo de dejarlo para otras Cortes ha sido una delicadeza excesiva, y la Comisión modifica su criterio y estima que si se vota el aumento ha de aplicarse desde el momento que se aprueba.

Afirma que ha sido un error traer este asunto a sesión pública, y aunque ésta no haya sido la intención del señor Rovira, ha resultado una celada. En la sesión pública no todos tienen la independencia necesaria para arrostrar la impopularidad y para discutir sin coacción con la serenidad que el caso requiere.

Ya que estamos en sesión pública la Comisión de gobierno interior se encuentra en condiciones distintas. La Comisión no es la autora de la propuesta; pero se solidariza con los diputados que la han formulado y la mantiene. Además, como la Comisión de gobierno interior se reserva el derecho de establecer sanciones para los que no asistan a las sesiones, el dinero que se ahorrraría tal vez redujera la cifra que hoy se fija para dietas.

Consta que la Comisión mantiene el dictamen con la modificación del señor Salvatella de que el aumento, si se acuerda, rija desde este momento.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

El señor ROVIRA explica su proposición de traer el asunto a sesión pública y dice que no hubo segunda intención, sino el deseo de que se diera publicidad a tan importante asunto.

Queda retirada la enmienda del señor Seoane.

Se pone a votación la propuesta de la Comisión con la modificación del señor Salvatella.

Votan en contra 38 y en pro 19. Por falta de número es nula la votación y se repetirá otro día.

Votaron en pro algunos diputados ministeriales y liberales del grupo del señor Gasset; los romanonistas, excepto el señor Romeo y algún otro, y los republicanos. Votaron en contra ablistas, socialistas, reformistas, algunos diputados liberales demócratas y la mayoría.

El Gobierno está ausente de la Cámara.

Se propone que la reunión de secciones se celebre mañana, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

MODIFICACIONES EN LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 20.

En su reunión de esta mañana la Comisión mixta de presupuestos introdujo las siguientes modificaciones en los cuatro que fueron dictaminados:

Estado.—Se restablece la subvención de 20.000 pesetas para el Centro de investigaciones históricas hispano-americanas.

Gracia y Justicia.—Accedióse como transacción a consignar 60.000 pesetas para material del ministro y subsecretario.

Se restablece el nuevo Juzgado de Córdoba.

Se suprime el aumento con destino al Laboratorio médico legal, pero manteniendo el aumento de 2.000 pesetas para material del mismo.

Se consignan 6.000 pesetas de aumento para gastos de coche en los Juzgados de guardia de Madrid y Barcelona.

Se autoriza el aumento de 40.000 pesetas para la inspección de tribunales.

Se suprime la partida de 65.000 pesetas para gastos de locomoción de los funcionarios judiciales.

Se rebaja en 10.000 pesetas el crédito de auxilios a las instituciones protectoras de la infancia delincuente.

Se establece, aunque con carácter transitorio y sujeta a una reorganización de las plantillas, la gratificación de 500 pesetas a 1.275 para los oficiales de prisiones.

Subsiste la supresión acordada por el Congreso del aumento para nuevas parroquias en diversas diócesis y se rebajan 7.500 pesetas de la asignación del patriarca de las Indias.

Guerra.—Se aumentan 21.000 pesetas para que cobren 3.500 cada uno de los 63 celadores de fortificaciones.

Se suprimen 7.500 pesetas de las gratificaciones de tres consejeros y fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina y se eleva a 6.000 la del presidente.

Se suprime la partida de 5.000 pesetas para un odontólogo civil, así como las destinadas al sueldo de alférez para los médicos auxiliares.

Se rebaja a 300.000 pesetas la consignación para viajes al extranjero, con la obligación de que las Comisiones se concedan de real orden.

En el depósito de Guerra se suprimen 6.000 pesetas; en artillería 87.920 y en ingenieros 1.250.000.

Se eleva a 3.100.000 pesetas el crédito para transportes.

Se rebajan: 278.124 en sanidad, 440.000 en cría caballar y 209.000 en imprevistos.

Marina.—De acuerdo con el Senado y previas pequeñas modificaciones, se aprobó el presupuesto.

MANIFESTACIONES DE BERGAMIN

Madrid, 20.

Entre los artículos del presupuesto aprobado y que no fué discutido figura la caducidad del contrato de las salinas de Torrevieja.

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de Hacienda han declarado que el sábado se dará lectura en ambas Cámaras del decreto de suspensión de las Cortes y el martes próximo, aprovechando la circunstancia de que el vicepresidente del Senado veranea en Las Fraguas, pueblecito de la provincia de Santander, y que para ese día se encontrará también en Santander el ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, acompañado del secretario del Senado, formarán la Mesa del Senado el marqués de Santa Cruz, en funciones de presidente, someterá a la firma del rey en el palacio de la Magdalena, el decreto de promulgación de la ley de presupuestos que aparecerá en la "Gaceta" el día 28 del mes actual.

El señor Bergamin, que nos facilitaba estos datos, nos decía que se equivocaban los que le suponían en el plano de presentar la dimisión de la cartera de Hacienda.

—Ahora—agregó—me voy a descan-

sar quince días, que bien merecido creo lo tengo, después de toda la labor que estos últimos meses ha pesado sobre mí.

EL MINISTRO Y LOS REINTEGRADOS

Madrid, 20.

El señor Sánchez Guerra se lamentaba de los juicios que formulaban algunos periódicos por la solución del pleito de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

—Yo he procedido con la mejor buena fe y el hecho de que hayan sido destinados a guarnición no les priva del derecho de solicitar papelata para su reintegro en la Escuela Superior de Guerra.

—Parece—agregó—que existe entre los alumnos algún apasionado que no juzga procedente esa fórmula para la solución del pleito. ¿Qué le vamos a hacer? Yo he cumplido con mi deber, inspirándome, como siempre, dentro de la más estricta justicia.

UNA REUNION

Madrid, 20.

Esta mañana celebraron una reunión los ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra, poniéndose de acuerdo respecto de la forma cómo se reintegrarán al ejército primero y a la Escuela de Guerra después.

Precisa la declaración de que no se pasará al cuerpo de Estado Mayor, quedando solamente como diplomados en el arma de infantería.

Sólo dos de los alumnos parece que tratan de poner dificultades a esta solución, alegando no querer entrar en la Escuela de Guerra para pasar al cuerpo de Estado Mayor; pero sus compañeros remitiéndolos no les seguirán por ese camino, pues les llevaría a una situación extraña de haber dado la batalla para reintegrarse en el ejército y luego pasar a otro cuerpo.

El asunto marcha, pues, rápidamente hacia la solución definitiva.

España en Africa

LA REPATRIACION

El diputado a Cortes por San Feliu, ante la imposibilidad de que se le concediera la palabra a causa de los diputados que la tenían solicitada con anterioridad a él, y, por otra parte, hallándose próximo el cierre de las Cortes, ha dirigido un ruego por escrito al ministro de la Guerra en que solicita se licencien las tropas de Marruecos y que interim se lleva esto a cabo vuelvan inmediatamente a la Península los regimientos que, como los de Vergara, Alcantara y otros, fueron los primeros en ir a Melilla cuando el desastre de aquella Comandancia.

Añade el mismo diputado que es urgente se repatrien los soldados de cuota, a los que se refiere allí indebidamente, y para el caso que el Gobierno se niegue a ello, devuelva, al menos a las familias de los soldados las cantidades que les cobró a cambio de unos beneficios que ahora se les niegan.

OPINION DE WEYLER SOBRE EL EXPEDIENTE.

Hablando el general Weyler con un periodista sobre el expediente Picasso, dijo que el expediente no ha debido ir al Parlamento.

Es un asunto pendiente de la resolución de un tribunal de justicia y no puede entender en él el Parlamento antes de estar fallado.

Estimo una equivocación lo que se ha hecho.

COMISION PARLAMENTARIA.

Los diputados ministeriales que han de formar parte de la Comisión encargada de estudiar el expediente Picasso y que serán elegidos en la reunión de secciones, son los siguientes:

Señores Matos, Rodríguez Viguri, Lázara, Sáiz Pardo, Sánchez Toca, Canals (hijo), Marañ, María Lázaro y Estrada.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros correspondientes especiales

Cualquiera va a Ale- manial

Berlín, 20.

El Gobierno ha aprobado el impuesto municipal aplicable a las personas que habitan hoteles y pensiones.

A los extranjeros se aplicará este impuesto quintuplicado.

LAS CUENCAS PETROLIFERAS CAUCASICAS

Londres, 20.

Según noticias de Moscú, comunicadas desde Riga al "Daily Express", Inglaterra ha firmado diversos acuerdos con las Repúblicas transcaucásicas, especialmente con Azerbeijan, para la explotación de las cuencas petrolíferas.

LINGOTES DE ORO

Londres, 20.

Según el "Times", un vapor del Almirantazgo británico que hace trabajos de salvamento, ha retirado del casco del vapor "Laurentio", naufragado durante la guerra cerca de las costas de Irlanda, lingotes de oro por valor de un millón de libras esterlinas.

EL ENVENENAMIENTO DE LENIN

Estocolmo, 20.

El corresponsal en Riga del "Svenska Dagbladet" ha obtenido confirmación de que en efecto Lenin había sido envenenado con cloruro potásico.

EL SEÑOR ALVEAR

París, 20.

El presidente de la República Argentina, señor Alvear, acompañado del personal de la Legación, marchó ayer de París en tren especial con dirección a Londres.

HUNGAROS Y AUSTRIACOS

Viena, 20.

Numerosas bandas húngaras, provistas de fusiles, ametralladoras y granadas de mano atacaron anoche la población de Hagersdorf, en la frontera meridional de Brugenland.

Las tropas austriacas rechazaron el ataque y tomaron medidas de precaución.

RECTIFICACION DE FRONTERAS

Klagenfurt, 20.

La Comisión Internacional de regularización de la frontera austro-yugoslava ha fijado definitivamente la línea de la frontera en la reunión celebrada en Marburgo el día 11 del corriente.

Las negociaciones para solventar este asunto han durado más de un año.

EL ACUERDO PERUANO CHILENO

Washington, 20.

Mañana será firmado el acuerdo relativo al antiguo conflicto entre Chile y Perú sobre la posesión de Tacna y Arica.

Los delegados que han intervenido en la solución regresarán inmediatamente a sus respectivos países.

PERIODISTAS DETENIDOS

Atenas, 20.

Han sido detenidos los redactores del periódico comunista "Rizispatis", acusados del delito de alta traición.

La crisis italiana

APOYO A ORLANDO

Roma, 20.

El "Giornale d'Italia" dice que entre los nombres que se citan para suceder a Facta el que tiene más probabilidades de éxito es el de Orlando.

Este tendría el apoyo firme de los populistas, la adhesión de los demócratas, posiblemente la colaboración de la derecha liberal y de los nacionalistas, así como la benevolencia de los colaboracionistas.

UNA DIMISION

París, 20.

Le comunican a "Le Matin" desde Londres que el coronel Lawrence, miembro del departamento del próximo Oriente en el ministerio de las Colonias, ha presentado la dimisión.

PROXIMA EJECUCION DE LOS ASESINOS DE WILSON

París, 20.

Telegrafían de Londres a "Le Petit Parisien" que los asesinos del mariscal Wilson serán ejecutados el día 7 de Agosto.

PROPOSITO HELENICO

Londres, 20.

Le comunican de Constantinopla al "Times" que Grecia se propone proclamar en plazo próximo la autonomía de Jonia, poniendo al frente un príncipe griego o un gobernador general.

La travesía aérea del Pacífico

Londres, 20.

El aviator inglés Morgan intentará en Octubre próximo atravesar el Pacífico desde San Francisco a Sydney.

UN APLAZAMIENTO

Londres, 20.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha aplazado hasta el viernes o el sábado la discusión acerca de los mandatos en Siria y Palestina.

28,000 OBREROS EN HUELGA

Calcuta, 20.

Se han declarado en huelga 28,000 obreros de las hilaturas de yute en las fábricas de Kamarhati, Khardch y Mitghur, por haber sido negada por los patronos la petición de aumento de salarios hecha por aquellos hace ya algunos días.

MANIOBRAS MILITARES BAVARAS

Munich, 20.

Despachos particulares dicen que las tropas bávaras realizaban maniobras en Nunsinger, localidad situada en el territorio de Wurtemberg.

Algunos batallones de la Reichwehr, que estaban efectuando ejercicios militares en Odruf, han sido llamados telegráficamente a sus respectivas guarniciones, con aprobación del ministerio de la Reichwehr.

EL COMITE DE GARANTIAS EN PARIS.

París, 20.

Ha llegado a esta capital, de regreso de Berlín, el Comité de garantías.

Gobernadores alema- nes destituidos

Berlín, 20.

El Gobierno prusiano ha ordenado el cese de siete gobernadores, por no haber ejercido toda la vigilancia necesaria sobre las Asociaciones reaccionarias, con arreglo a las nuevas medidas adoptadas por el Parlamento.

Idéntica medida se tomará con von Bulow, gobernador de Schneidemühl.

CRIMINAL ATENTADO

Perpiñán, 20.

Entre las estaciones de Cornella y Perpiñán ha descarrilado el rápido de Gerber-Burdeos cuando iba a toda marcha.

El tren se despejó por un parapeto de cinco metros de altura, cayendo sobre un viaducto.

El maquinista murió en el acto y el fogonero está gravemente herido. Entre los pasajeros hay numerosos heridos, la mayoría de ellos levemente.

El Juzgado de Perpiñán, que se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, ha podido comprobar desde los primeros momentos que se trataba de un atentado criminal. Durante un buen trecho, en efecto, se ha observado que los tornillos de los rails y las placas que sujetan éstos, había sido quitados.

LA ARROGANCIA DOMINADA

Londres, 20.

En un discurso pronunciado por el señor Lloyd George en Abenestroith, en el país de Gales, el primer ministro británico declaró que la victoria de Alemania hubiera significado la dominación de un imperio arrogante y bárbaro sobre Europa, la destrucción de Francia y de Rusia y un pesado yugo impuesto al Continente.

Si la Gran Bretaña no hubiera participado en la guerra — dijo el señor Lloyd George — hubiera sobrevivido algún tiempo gracias a su aislamiento marítimo; pero se hubiera visto obligada, en un corto plazo, a hacer frente a un arrogante imperio.

MANIFESTACIONES DE BALFOUR

Londres, 20.

En la reunión celebrada ayer por la Asociación de Cámaras de Comercio británicas, lord Balfour, presidente de la Cámara de Comercio de Sheffield, declaró que si Alemania no pagaba deberían enviarse personas de autoridad que verificaran las importaciones y exportaciones alemanas y percibieran directamente los impuestos. Actuamos de acuerdo con Francia durante la guerra y debemos hacer lo mismo — añadió — para solucionar satisfactoriamente el problema de las reparaciones.

ALVEAR EN LONDRES

Londres, 20.

Esta mañana ha llegado a esta capital el presidente electo de la República Argentina, señor Alvear.

Ha sido recibido por el príncipe de Gales, lord Balfour y numerosas personalidades, tanto londinenses como pertenecientes a la colonia hispano-americana.

OLERIGOS CONDENADOS A LA ULTIMA PENA

Varsovia, 20.

Se confirman las noticias de Helsingfors, según las cuales han sido pronunciadas varias penas de muerte contra diversos sacerdotes que se opusieron a la confiscación por parte de los soviets de los bienes de las iglesias y objetos del culto.

Entre los sentenciados figura el metropolitano Benjamin y el arzobispo de Varsovia.

LA EXPLOSION DE UN BARRENO

Montpellier, 20.

A consecuencia de haber estallado prematuramente un barreno, han resultado heridos de gravedad dos mineros de nacionalidad española.

La Conferencia La Haya

SESION PLENARIA

La Haya, 20.
Hoy se reunirá la sesión plenaria de la Conferencia, sin asistencia de los delegados rusos.

Una Comisión se encargará de recomendar a los Gobiernos que no apoyen a sus súbditos respectivos que hayan comprado o intenten comprar a los soviets propiedades pertenecientes a extranjeros, sin autorización de éstos.

El Gobierno de los Estados Unidos ha transmitido ya su conformidad con esta decisión y se espera que las demás potencias atenderán el requerimiento de la Conferencia.

Ha salido ya, de regreso a Paris, la delegación francesa.

ACTITUD IRREDUCTIBLE

La Haya, 20.
La Comisión no rusa, reunida para celebrar la última sesión de la Conferencia, aprobó por unanimidad un informe general afirmando la imposibilidad e inutilidad de proseguir las conversaciones con los rusos sobre las actuales bases.

Adoptó también una recomendación dirigida a los Gobiernos en el sentido de que éstos no apoyen a los respectivos súbditos suyos que lograsen de los soviets cesiones de bienes o concesiones, sin el previo asentimiento del verdadero propietario de esos bienes.

Esa recomendación fué redactada y presentada por el delegado belga, señor Cattier, y he aquí el texto de la misma:

"Le Conferencia recomienda a la atención de los Gobiernos representados en ella la utilidad de que todos esos Gobiernos se abstengan de apoyar a los respectivos súbditos en las tentativas que éstos hicieran para adquirir en Rusia bienes que antes pertenecían a otros extranjeros y fueron confiscados por el Gobierno soviético, sin el previo consentimiento de los verdaderos propietarios o verdaderos concesionarios extranjeros y con la condición de que esta recomendación sea hecha a su vez por los Gobiernos representados en la Conferencia de La Haya a los Gobiernos no representados en la misma y con la condición también de que no se adopte ninguna decisión sin dar cuenta de ella simultáneamente a dichos Gobiernos.

En el texto redactado por el señor Cattier figuraban las palabras "antiguos propietarios" y "propiedades pertenecientes anteriormente".

A petición del delegado francés fueron retiradas las palabras "antiguos" y "anteriormente", por no aceptar Francia — dijo el referido delegado — la nacionalización de los bienes extranjeros realizada por el Gobierno de los soviets, en contra de los principios de moral internacional. Al presentar su texto el delegado belga, dijo:

Puedo declarar que la actitud preconizada en esta recomendación tiene la absoluta aprobación del Gobierno de los Estados Unidos. En efecto al encargado de Negocios de los Estados Unidos me ha autorizado para declarar que las instrucciones que ha recibido de su Gobierno indican taxativamente que éste está resuelto a no variar la norma de conducta seguida hasta ahora y que en su consecuencia, todo súbdito de los Estados Unidos que intentara negociar la adquisición, aunque sea parcial de algunos bienes pertenecientes a algún súbdito de los Estados no rusos reunidos en la Conferencia de La Haya, no podrá contar en modo alguno con el apoyo del Gobierno norteamericano.

El referido encargado de Negocios vería con gusto que se haga pública esta actitud de su Gobierno. En justa reciprocidad el Gobierno de los Estados Unidos confía en que los demás Estados no rusos adoptarán igual política en favor de los súbditos norteamericanos.

REEMBOLSO DE 70 MILLONES DE FRANCO

Riga, 20.
Se sabe que han sido entabladas negociaciones entre los centros bancarios letones y los rusos, para resolver lo relativo al reembolso de 70 millones de francos oro que los letones entregaron a la banca rusa.

SERVICIO DE CONTROL

Berlín, 20.
Una nota oficiosa dice que el ministro de Hacienda del Reichs está organizando un servicio de control que le permita al Comité de garantías obtener de vez en cuando la seguridad de que son exactas las posibilidades que sometan a su examen los Gobiernos alemanes, demostrativas de que se ejerce bien el control.

UN MEMORANDUM

Berlín, 20.
El Comité de garantías, en su última sesión, deliberó acerca de la manera de evitar la división de los capitales. Sus acuerdos han cristalizado en el memorandum remitido a los Gobiernos alemanes; como resultado de la sesión de clausura del 18 del actual, en que se pedía una contestación concreta, los Gobiernos alemanes han manifestado que aprobaban el contenido del memorandum.

ESPECIE DESMENTIDA

París, 20.
La Comisión de reparaciones desmiente la noticia de fuente británica, según la cual se pretende que la referida Comisión ha decidido, con el consentimiento de Francia, conceder a Alemania, a título de ensayo, una moratoria de tres a seis meses, para los pagos en especie, mediante el establecimiento directo de un control de las Haciendas alemanas.

LA LIBERTAD DEL TRANSITO

Ginebra, 20.
El representante de Bulgaria cerca de la Sociedad de Naciones, señor Mikoff, acaba de entregar al secretario de la Sociedad las ratificaciones hechas por su país a todas las Convenciones elaboradas por la Conferencia Internacional para la libertad del tránsito y las comunicaciones, que se celebró en Barcelona el año 1921.

Esas Convenciones son: Convención y Estatuto sobre la libertad de tránsito.

Convención y Estatuto sobre el régimen de las vías navegables de interés internacional; y

Declaración referente al derecho a pabellón de los Estados desprovistos de litoral marítimo.

Servicio telefónico de madrugada

El parte nocturno

Madrid, 21.
El parte facilitado esta madrugada dice así:

"El alto comisario dice al ministro de la Guerra lo siguiente:

A las cinco de la tarde he desembarcado en Ceuta. Las fuerzas que cubrían la carrera desfilaron ante mí con gran marcialidad. Después hubo recepción y ahora celebraré diversas conferencias. Mañana, a las cinco de la tarde, haré mi entrada en Tetuán.

El parte de novedades es el siguiente: Ceuta-Tetuán. — Al retirarse el servicio de protección de convoy de Bu-Harrax a Fermín ha sido tiroteado por el enemigo oculto en la cava de la mencionada protección, resultando muerto el soldado de ametralladoras de regulares de Ceuta, Antonio Coleido, y herido un policía.

Melilla. — En el Peñón esta mañana rompieron el fuego sobre la plaza piezas enemigas, haciendo diez disparos. La plaza aca-

lló el del enemigo. Sin novedad en personal ni material.

La posición de Dar-Qubdani fué tiroteada por el cañón enemigo y fué contrabida por la artillería. Sin novedad en la posición.

La posición de Tixalhat también fué hostilizada, sin novedad.

La aviación de Melilla ha bombardeado Beni-Said, Beni-Ul-Sech y M'Talza.

En Beni-Ul-Sech, al final de la Hanur de Sepsa, se observaron por la mañana numerosos grupos, al mayor de ellos sobre la pista de Annual, desapareciendo por la tarde.

En M'Talza se observaron por la mañana muchas gentes y ganado.

Confidencias de Melilla afirman que Abd-el-Krim ha pedido refuerzos a Beni-Said, Beni-Ul-Sech, Tensaman y Beniurriaguél, afirmando que no hay inconveniente en que aquellas cabillas se desprendan de refuerzos porque nosotros estamos imposibilitados para avanzar.

Larache. — Fuerzas de policía protegieron convoyes a Beni-Ygaz, sin novedad.

Dicen de Beni-Aros que continúan presentaciones de gentes de Medaselx, con familias y ganados y entre ellas la familia de Eati, que es la principal de Bu-Serrua. Este ha confirmado la derrota de Abd-el-Krim.

Ayer tarde, al regresar de Tefer, fué agredido el convoy de moros por gentes procedentes al parecer de Bhona, llevándose varias acémilas. Saló policía, rescatándolas, sin poder dar alcance a los agresores.

Ayer fué desmantelada la posición de Jalton.

A las 20 fué tiroteada, sin consecuencias, la posición de Nechor.

A las 19 fué atacado un convoy moro en el llano de Azla, por un grupo de unos 50. La policía y sección de la Constitución y otra de Taxdir atacaron al enemigo, resultando heridos tres policías, causando al enemigo tres bajas vistas.

Confidencias afirman que se encuentra en Bu-Hacen Amed-el-Balae con 500 hombres.

MUERTO POR LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 21.

En Gobernación han facilitado esta madrugada un telegrama del alcalde de Valencia, que dice que en Paterna al intentar una guardia civil detener a Rafael Benloch Martínez, de 17 años, ayer, a las 21, los padres de éste intentaron abalanzarse sobre el cabo de la guardia civil Miguel del Val, intentando desarmarlo.

El guardia Jesús Zamora repelió la agresión disparando contra Rafael Benloch, de 58 años, hiriéndole en el vientre y matándole.

En Paterna reina tranquilidad. No obstante se ha concentrado alguna guardia civil, por si se altera el orden.

WEYLER Y LOS READMITIDOS

Madrid, 21.

El general Weyler, hablando del asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, decía esta tarde:

—La sentencia no se ha cumplido fielmente y totalmente.

Es natural que vuelvan al arma de infantería, porque a ella pertenecen los expulsados, pero pertenecen también a la Escuela Superior de Guerra, y a ella también deben volver, y creo que lo conseguirán en cuanto lo pidan, ya que tendré a su lado la opinión de todo el ejército y yo el primero.

NOTICIAS LOCALES

Detenciones.

La policía, según se nos dijo anoche, ha practicado tras detenciones con motivo del atentado contra el delegado del distrito del Norte, señor Inglés.

Dos de los detenidos se hallan incomunicados en los calabozos de la Jefatura Superior.